



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

02- Octubre-2014

A LAS TIENDITAS ESCOLARES QUE VENDAN COMIDA CHATARRA

Multa de hasta cinco mil salarios mínimos

■ Advierte Gildardo Guerrero: la nueva reglamentación entró en vigor esta semana

De hasta cinco mil salarios mínimos será la sanción a los planteles educativos que permitan la venta de comida "chatarra" en escuelas, indicó el diputado Gildardo Guerrero Torres, presidente de la Comisión de Educación. A los reincidentes se les duplicará la multa, sostuvo.

Reveló que existe un "mercado negro" de golosinas, chocolates y dulces, inclusive de origen norteamericano, que son introducidos a las tienditas administradas por cooperativas en los centros escolares, pero el interés primordial debe ser la salud del escolar.

Ayer entró en vigor la reglamen-

tación que prohíbe que las escuelas vendan comida "chatarra": las cooperativas lo no pueden hacerlo, indicó. La Secretaría de Salud puntualizó que será la responsable de verificar que no suceda.

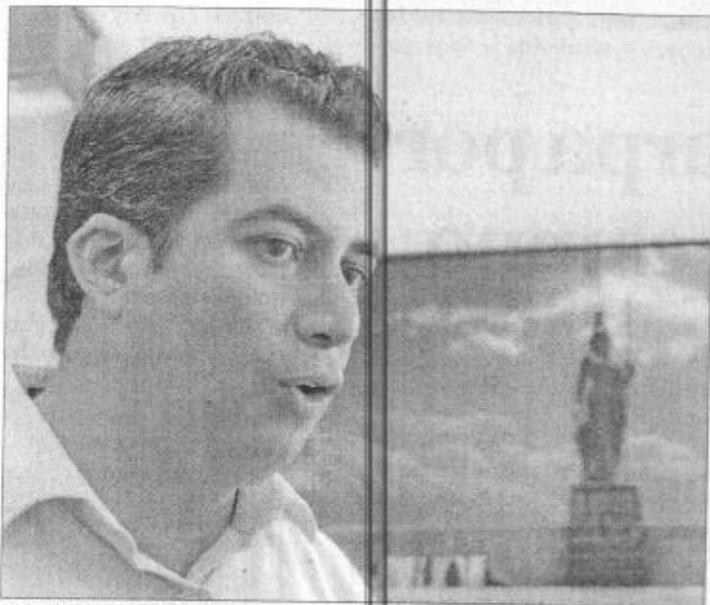
Dijo el Legislador panista que las supervisiones deben ser aleatorias y que la comida que se venda debe contar con un valor nutricional acorde a la cantidad y calidad que se expende.

Se pronunció porque los gabinetes escolares multidisciplinarios integrados por nutriólogos, psicólogos, trabajadores sociales deben funcionar y que no sirvan sólo para "meter a sus cuates".

En la sesión de la Comisión de Educación, se aprobaron los

dictámenes para crear las leyes orgánicas de los colegios de Educación Profesional Técnica (Conalep), de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ), y de Bachilleres (Cobaej), todos del estado de Jalisco.

A propuesta de la diputada Idolina Cosío Gaona, se autorizó reformar los artículos 87 de la Ley de Educación y 60 de la Ley del Instituto de Pensiones, para que aquellos docentes que estén frente a grupo y pretendan pensionarse por edad, años de servicio o enfermedad, lo hagan una vez concluido el ciclo escolar. Lo anterior para evitar afectación en la formación de los estudiantes a su cargo.



>> EL DIPUTADO Gildardo Guerrero Torres aclaró cómo costó los gastos publicitarios de su Segundo Informe de Actividades legislativas.

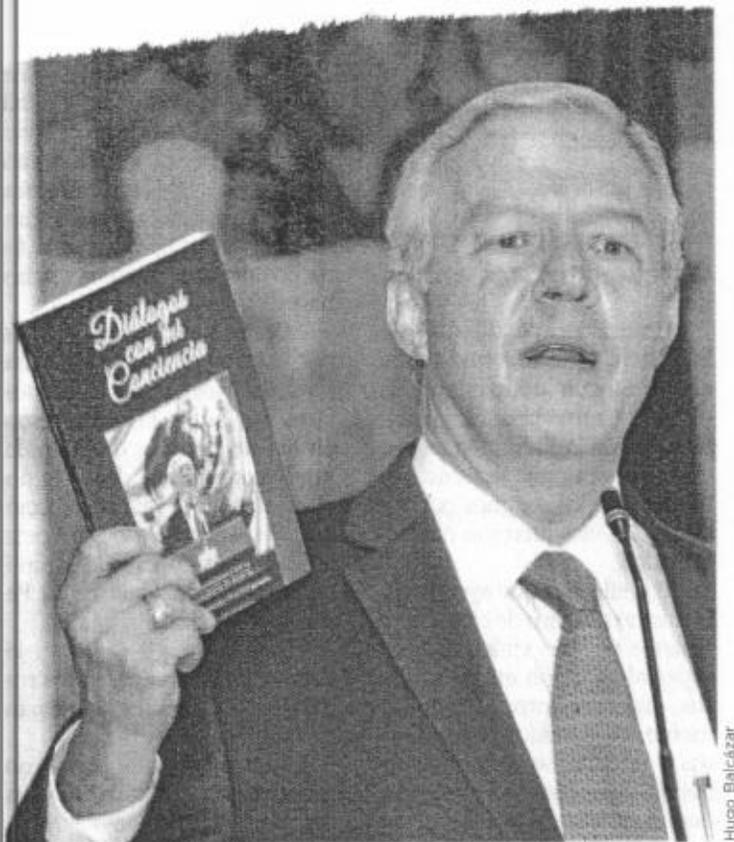
Diputado pagó la publicidad de su informe

De su bolsillo salieron los más de 300 mil pesos que ha gastado como parte de la promoción de su segundo informe de actividades, puntualizó el diputado del PAN Gildardo Guerrero Torres. La Ley Electoral establece siete días previos al informe y cinco días después para hacer publicidad, por lo que hoy 2 de octubre que se vence el plazo, se borrarán las 200 bardas pintadas y los dos espectaculares.

Un espectacular indicó que le costó 38 mil pesos por un mes y otro por po-

co más de 50 mil pesos, asimismo las 200 bardas con un costo de 100 pesos cada una, aunado a los volantes con su imagen que se repartieron en diversas colonias de Guadalajara.

El 27 de septiembre rindió su segundo informe de actividades legislativas, indicó Guerrero, destacando como lo más importante las reformas para proteger a las personas de la tercera edad, reformas para sancionar el maltrato y abandono de personas de la tercera edad. (Rosario Bareño Domínguez)



Fernando Guzmán Pérez Peláez presentó el libro "Diálogos con mi conciencia", en la sede estatal del partido blanquiazul.

Destapa supuestas traiciones

Presenta su libro
Fernando Guzmán
sobre el proceso
electoral del 2012

FRANCISCO DE ANDA

Dos años después de las elecciones para Gobernador, el ex candidato panista al Poder Ejecutivo, Fernando Guzmán Pérez Peláez, destapó las presuntas traiciones que padeció el blanquiazul en el proceso electoral del 2012.

En la presentación de su libro "Diálogos con mi conciencia", que tuvo lugar en la sede estatal del blanquiazul, el ex abanderado panista dijo que en esta obra hace referencia, entre otras cosas, a los panistas que apoyaron otros proyectos políticos en los pasados comicios.

Reconoció que Diego Monraz Villaseñor, entonces coordinador en Jalisco de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota, canalizó apoyos para la panista a nivel nacional y para el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

A pregunta expresa, justificó el haber guardado silencio durante dos años.

"En ese momento no consideré oportuno ni prudente hacerlo público", dijo Guzmán Pérez Peláez.

"Creo que hay que dejar pasar las aguas para que las calabazas se acomoden y cada quien tenga su lugar, (pero) antes de que tomara su lugar, (Diego) ya se fue a donde estaba ya desde hace tiempo".

Un panista cuestionó a Guzmán Pérez Peláez y al dirigen-

te estatal de este partido, Miguel Ángel Monraz, si también Herbert Taylor Arthur respaldó a Alfaro Ramírez y por qué no fue sancionado.

El también ex Secretario general de Gobierno se limitó a señalar que sí abordó el caso en el libro.

"Sí está en el libro y si menciona también ese lamentable caso", respondió.

El ex Gobernador, Alberto Cárdenas Jiménez, quien presentó el libro junto con el periodista Pedro Mellado Rodríguez, dijo que el trabajo es una invitación a los panistas para que trabajen y sean una Oposición responsable.

Indicó que en la parte final del libro, Guzmán Pérez Peláez presenta 10 sugerencias para superar la crisis por la que atraviesa el PAN y una de ellas

es recargarse de principios y valores.

"Debemos ser una Oposición crítica, sólida, confiable, responsable, trabajadora", manifestó.

"En cada espacio fiscalizar de manera profesional a estos Gobiernos que no tienen llenadero y que la corrupción está imperando y se está abriendo a más no poder otra vez".

Mellado Rodríguez apuntó que el libro no es una obra literaria como las de Mario Vargas Llosa o Gabriel García Márquez, pero se asemeja a la personalidad que tiene Guzmán Pérez Peláez: claro, pulcro y directo, consideró.

El periodista refirió que la obra es rica en hechos y anécdotas sobre la historia reciente del Partido Acción Nacional en el Estado.

Regidores del PAN tapatíos vigilarán de cerca todo el proceso y denunciarán posibles anomalías

Baja participación ciudadana en la consulta pública

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

A una semana del cierre de la consulta ciudadana para la elaboración del programa municipal de centro de población y desarrollo urbano y los planes parciales, la participación ha sido escasa, afirmó el regidor panista Alberto Cárdenas Jiménez, pues apenas se han recibido 421 aportaciones y advirtió además que existe el riesgo de actos de corrupción.

El edil mencionó que las autoridades del municipio se quedaron cortas al difundir la consulta, a pesar de que es una de las activi-

Se tenían contabilizadas 421 aportaciones desde el 9 de septiembre que inició la consulta

dades más trascendentes de una ciudad. Añadió que faltó también explicarles a los ciudadanos y hacer una comparación de cuáles son los principales cambios entre lo que está vigente y los nuevos planes.

Sobre el riesgo que hay de violaciones y actos de corrupción a los reglamentos por parte de cons-

tructores en complicidad con las autoridades, dijo que detectaron el caso de un terreno en la zona de los Colomos donde hay un proyecto para la construcción de un edificio de 20 pisos y el plan vigente sólo permite un nivel, incluso ya hay movimiento de tierras, "salta la propuesta para darle casi 20 niveles en una propiedad privada".

El coordinador de regidores del PAN dijo que es urgente la participación de ciudadanos y sobre todo de expertos en los temas, como son los académicos, investigadores, despachos de consultores y desarrolladores, ya que de esto depende el futuro de



El crecimiento depende de planes

lo que será la ciudad.

"Que opinen sobre lo que viene y lo que menos afecte a Guadalajara. Lo que viene es la redensificación, que se aprovechen los huecos que hay para construcción; viene la verticalidad, que la ciudad deje de ser chaparrita y crezca, entrarle a verticalidad sin miedo. Vienen 26 corredores".

Dado esto, el regidor del PAN indicó que vigilará de cerca todo el proceso para denunciar posibles anomalías o presuntos actos de corrupción, pues saben que Guadalajara tiene que crecer pero con orden y apego a las leyes y reglamentos. M

Tapatíos olvidan planes parciales de desarrollo

■ Indiferencia ciudadana y la falta de difusión, los motivos: Alberto Cárdenas

ELSA ARENAS

El grupo edilicio del PAN lamenta la poca participación ciudadana en las consultas públicas que la próxima semana, el 8 de octubre, terminarán para la actualización de planes parciales; a más de 20 días de consulta, sólo han recibido 421 aportaciones.

El regidor Alberto Cárdenas Jiménez, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano del municipio, lamentó muy corto en difundir en medios masivos la relevancia de esta consulta para la ciudad y los tapatíos, pues no sólo determina lo que se permitirá construir en algunas zonas y colonias, sino el futuro de la ciudad con la aprobación del crecimiento vertical, la creación de 26 corredores comerciales, los permisos para construir vivienda "chiquita", renovar vecindades sin estacionamiento, dimensiones de construcciones, áreas delimitadas para espacios verdes, tipo de infraestructura, etcétera, por lo que recordó que después no se muestren



» ALBERTO Cárdenas Jiménez, coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara, explicó que los planes parciales determinan el futuro crecimiento y desarrollo de la ciudad.

sorprendidos los ciudadanos si cambia la fisionomía de su colonia.

Reconoció que los estudios y modificaciones para los planes parciales son muy técnicos y poco entendibles para la gente, pero hizo el llamado a los especialistas de universidades y colegios, consultores, desarrolladores, inversionistas a participar y aportar para que esos programas queden lo mejor posible en beneficio de todos.

"Estamos a una semana de que se cierre la consulta ciudadana para la elaboración del Programa Municipal de Centro de Población de Desarrollo Urbano y los planes parciales, estamos

a una semana de que los ciudadanos interesados en lo que pueda ocurrir en el futuro en su barrio, en su entorno, puedan proponer, puedan hacer las propuestas más pertinentes para que la plusvalía o valor de su finca o propiedad no se devalúe, me parece que el Gobierno se ha quedado muy corto en difundir esta tarea tan relevante", expresó.

Cabe mencionar que hay zonas de la ciudad como la Seis (Olimpica) y Cuatro (Oblatos), donde sólo han recibido 10 aportaciones ciudadanas, mientras en la Zona Cinco (Tetlán) han recibido ocho.

Encabeza Hernán

Por partidos, el PRI casi duplica en intención de voto al PAN y MC

ROBERTO GUTIÉRREZ

El diputado local panista y ex Edil de San Pedro Tlaquepaque, Hernán Cortés, es el preferido por una mayoría para ser el próximo Alcalde del Municipio.

Una encuesta de MURAL revela que el 25 por ciento de los ciudadanos lo prefiere a él, seguido del diputado federal Marco Antonio Barba, con 19 por ciento.

El resto de los probables aspirantes son poco conocidos entre la población, ya que el tercer lugar en popularidad, Elías Navarro, actual secretario del Ayuntamiento, es conocido por el 26 por ciento, un punto más que Isaías Cortés, diputado federal y hermano de Hernán.

Para representar al PRI, casi la mitad de ciudadanos prefiere a Marco Antonio Barba, hermano del actual Alcalde Alfredo Barba, en tanto que entre los priistas el porcentaje crece a 53 por ciento.

El favorito para contender por Acción Nacional es Hernán Cortés, referido por seis de cada 10 entrevistados.

Entre los probables aspirantes evaluados se incluyó a la diputada federal perredista Verónica Juárez que ocupa el tercer lugar en preferencias, aunque es poco conocida, y por Movimiento Ciudadano se consideró a la empresaria y ex directora de Promoción Económica, Lourdes Martínez, que es la menos conocida.

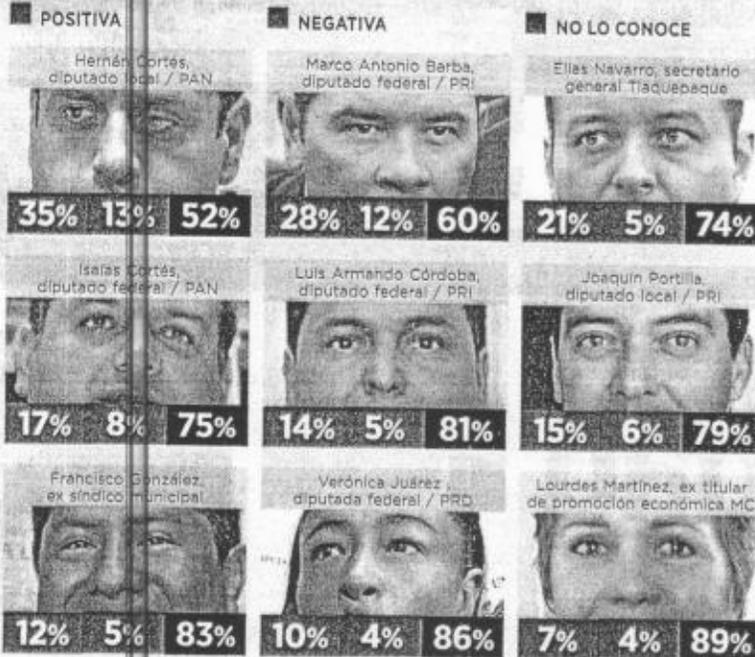
En la preferencia entre partidos la ventaja es clara para el PRI que casi duplica al PAN y Movimiento Ciudadano.

El PRI capta el 40 por ciento de las preferencias en tanto que los panistas y los emecistas tienen cada uno 22 por ciento.

En Tlaquepaque, el PRD comparte el mismo porcentaje de votos que el recién creado Morena, con cuatro por ciento.

MAÑANA
Popularómetro Tonalá

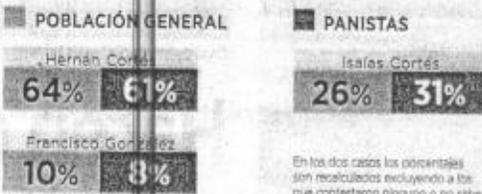
Le voy a leer los nombres de algunos probables aspirantes a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque para el próximo año, ¿cuál es su opinión acerca de cada uno de ellos?



De los siguientes, ¿cuál le gustaría que fuera el candidato del PRI para Presidente Municipal de Tlaquepaque?

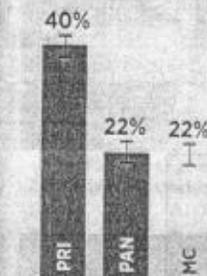


Entre... ¿cuál le gustaría que fuera el candidato del PAN?



En los dos casos los porcentajes son calculados excluyendo a los que contestaron ninguno o no sé.

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Tlaquepaque, ¿por cuál partido votaría usted?



PVEM 5%; PRD 4%; Morena 4%; Nueva Alianza 2%; PT 1%

Con una y bñeta. Porcentaje calculado excluyendo al 5% que no contestó, al 3% que anuló su voto, al 5% que no sabe y al 3% que no votaría.

METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda en Tlaquepaque a 405 mayores de 18 años, del 28 de agosto al 2 de septiembre. El muestreo fue multí-
plico probabilístico a partir de las secciones electorales del Municipio. Los entrevistados fueron elegidos a proporción de edad y género. Margen de error +/- 4.8%, nivel de confianza 95%. Realización: MURAL

Aventaja Hernán

El panista Hernán Cortés encabeza las preferencias de los tlaquepaquenses, seguido de un Barba.

De los siguientes, ¿cuál le gustaría que fuera el Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque en el próximo periodo?



Desairan panistas festejo a 'Maquío'

FRANCISCO DE ANDA

El PAN en Jalisco olvidó el 25 aniversario luctuoso de Manuel J. Clouthier, ex candidato presidencial por este instituto político.

A dos décadas y media del deceso del político y empresario sinaloense en un accidente automovilístico y del también ex abanderado albiazul al Gobierno de su Estado natal, la dirigencia del partido blanquiazul en Jalisco no programó ninguna actividad conmemorativa.

El monumento del "Maquío", ubicado en la Glorieta de Avenida Manuel J. Clouthier y Copérnico, en Zapopan, amaneció ayer desolado y hasta el mediodía no había llegado alguna ofrenda floral ni otro detalle con motivo del 25 aniversario luctuoso.

Por la tarde, un grupo de militantes, entre ellos algunos empleados del PAN Jalisco, hicieron acto de presencia en el lugar para recordar a este personaje.

Este desaire se da en el contexto de la crisis por la que atraviesa el PAN, que se acentuó con la derrota de este partido en las elecciones por la Gubernatura del 2012, en las que el albiazul cayó al tercer lugar.



Francisco de Anda

■ Hasta el mediodía de ayer, ninguna ofrenda floral había recibido la estatua.

También se presenta en la coyuntura de la renuncia de panistas como Macedonio Tamez Guajardo y Diego Monraz Villaseñor, así como de la inminente salida de dicho partido del diputado local, Alberto Esquer Gutiérrez.

Clouthier nació en Culiacán, Sinaloa, el 13 de junio de 1934 y falleció el 1 de octubre de 1989, un año después de contender en las elecciones presidenciales bajo las siglas del PAN en contra de Carlos Salinas de Gortari y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Inicia desbandada de líderes panistas

Mayolo López y Fernando Paniagua

MÉXICO.- En las filas del PAN comenzó la desbandada en busca de candidaturas para diputaciones federales y locales.

Lo mismo que Gustavo Madero, allegados al ex dirigente nacional, como los líderes en el Estado de México, Baja California Sur, Morelos, Durango y Querétaro, al menos, presentaron solicitudes de licencia o renunciaciones para, en apego a los estatutos panistas, separarse de sus cargos y amarrar candidaturas.

El dirigente blanquiazul en el Estado de México, Óscar Sánchez, ya comunicó su intención de buscar una curul o la alcaldía de Huixquilucan.

De hecho, el polémico dirigente -llegó a manifestar admiración por Hitler- adelantó que su lugar lo ocupará el secretario general en funciones, Alejandro Senovito Flores. Y señaló que su licencia es de carácter temporal, pues pretende retomar el liderazgo en caso de ser postulado vía plurinominal.

Otro que anunció su separación provisional es Herminio Corral Estrada, de Baja California Sur, que pretende una curul en 2015.

"Sin duda busco una diputación, federal o local, aunque aclarando que no se trata de lo que caiga, sino que estamos evaluando en cuál distrito tenemos más posibilidades de ganar", aclaró en entrevista con medios de comunicación.

El secretario general, Rigoberto Mares, ocuparía el lugar de Corral, quien adelantó que estarían en la misma tesitura el ex secretario general de Gobierno, Armando Martínez Vega; la contralora general de Gobierno, Maritza Muñoz Vargas, y la diputada local Jisela Paes Martínez.

En Morelos, la dirigente Norma Alicia Popoca renunció para buscar una diputación local. Su cargo lo ocupará Oscar Velazco Cervantes, que fungía como secretario general.

En Durango, aunque dijo que lo hacía por "motivos personales", renunció a la dirigencia Víctor Hugo Castañeda; sin embargo, fuentes consultadas no descartaron que opte por una candidatura a diputado.

En Querétaro hubo desbandada en búsqueda de cargos públicos, con la renuncia del secretario general, Antonio Rangel, y de al menos siete dirigentes municipales: de Cadereyta, Corregidora, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles y Querétaro.

José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal, aseguró que la dimisión de casi el 50 por ciento de sus dirigentes locales y de su segundo al mando no debilitará a la estructura partidista.

Los líderes municipales renunciantes son Efraín Díaz Mejía, de Cadereyta; Omar Herrera Maya, de Corregidora; Jorge Montes, de Ezequiel Montes, y Jesús Orta Morales, de Pedro Escobedo.

Así como Severiano González Juárez, de Peñamiller; Heriberto Cruz Zárate, de Pinal de Amoles, y Beatriz Marmolejo Rojas, de la capital del estado.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 2 de octubre de 2014

Critica al ex presidente del blanquiazul por pedir licencia

Falta una *insurgencia* en el PAN, dice Ruffo

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

El senador Ernesto Ruffo, consideró que debe haber una "insurgencia" en el PAN para rescatar el partido luego de que Gustavo Madero pidiera licencia a la dirigencia, y quien, dijo, solo sigue sus intereses personales.

El legislador manifestó su rechazo a la decisión de Madero al equiparlo con un capitán de barco. "En lo personal no me gusta para nada que un capitán se

baje de la nave a medio camino".

Comentó que él se integrará a esta "insurgencia", que tiene como objetivo revitalizar las posiciones de la representación y la dirigencia en personas que den valores a la institución, aunque explicó que esto no significa hacer a un lado los estatutos del partido.

Agregó que en las próximas semanas se reunirá con el grupo de ex gobernadores panistas para analizar si se puede hacer algo estatutariamente. A su vez, la senadora Mariana Gómez cali-

ficó de lamentable la decisión de Madero, porque, dijo, se dio un proceso interno muy desgastante.

"Nunca habíamos vivido una elección en la que participara toda la militancia, y bueno, desafortunadamente pide licencia, y lo digo de esta manera ¿Por qué? Parecía que ya habíamos en este momento, logrado un poquito más de estabilidad de cara al proceso electoral de 2015. Sí, creo que esta salida debilita nuevamente a Acción Nacional", expresó.

Senadores del blanquiazul, como

Laura Rojas y Martín Orozco tomaron el hecho con reserva y señalaron que aunque Madero está en su derecho de aspirar a una curul, el momento de la decisión, previo a las elecciones, no es el mejor. En tanto, el coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, defendió la decisión de Madero y pidió a quienes critican al ex dirigente hacer una valoración de manera serena "para saber qué es lo mejor del partido. No debemos llevar esto más allá de lo necesario", señaló. M

EN BREVE

DESMIENTE PAN A DIRECTOR DEL SITEUR

El regidor tapatío Alberto Cárdenas Jiménez desmintió al director del Siteur, Rodolfo Guadalajara, quien asegura sí hay contralorías sociales vecinales para vigilar las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico, por lo que pidió el panista se conforme un portal de transparencia sobre avances y costos de este proyecto intermunicipal.

Lamentó el edil que ya iniciaron trabajos en La Normal y el Santuario en el municipio tapatío, y es mentira que los vecinos y comerciantes de estas zonas estén informados del proyecto y menos que existan contralorías sociales. "Es falso lo que dijo el Director de Siteur, es falso, no tienen nada y si a otros municipios no les interesa, a Guadalajara como oposición sí nos interesa", refirió en el sentido de que se vigile los tramos del proyecto y se resguarde el patrimonio de los tapatíos.

Cárdenas Jiménez reiteró que en las contralorías además de vecinos, debe haber expertos que vigilen, cuestionen, como por ejemplo qué pasará con los espacios que quedarán debajo de los tramos elevados del tren, "qué se generará ahí, son metros cuadrados de espacios públicos, ¿de quién serán?, ¿del municipio?, ¿del estado?", cuestionó el regidor.

Por lo que reiteró la exigencia de que se transparente el proyecto ejecutivo de la obra, "no queremos ninguna sorpresa, ni corrupción o sobreprecio de la obra y el día de mañana tengan que endeudar al estado o municipios porque se les pasaron algunos detalles, seguimos exigiendo conformación de que se dé la contraloría social, que ya está puesta en comisiones".

■ Sus ventas han disminuido 50%; existe ausencia de trabajadores en las obras, aseguran

Vecinos del Barrio de Analco temen que no finalicen obras en diciembre

■ Ramiro Hernández se comprometió a dar solución; Moreno asegura durarán sólo tres meses



Las obras en el Barrio de Analco consisten en mejorar la pavimentación y el drenaje con una inversión de 11 millones de pesos ■ Foto ayuntamiento de Guadalajara

■ ALMA GÓMEZ

Las obras de mejoramiento en el Barrio de Analco parecen avanzar lento y con poco personal trabajando en las calles

intervenidas, según los vecinos de la zona. Aunque las obras de construcción en las calles Analco, 5 de Mayo, Constitución, Guadalupe Victoria y 28 de Febrero, donde se realiza-

rán cambios de drenaje y pavimento, comenzaron hace poco más de quince días, los vecinos comentan que únicamente se trabajó en la zona durante la primera semana.

A pesar de mostrarse contentos con el mejoramiento de su barrio, dijeron temer que las obras no concluyan en diciembre próximo, como estima la Secretaría de Obras Públicas, aseguran

que los comerciantes han disminuido sus ventas en más del 50 por ciento, a raíz de la poca afluencia de personas.

Lo anterior fue expuesto al alcalde tapatío, Ramiro Hernández, quien durante la supervisión de las obras se comprometió a resolver la situación lo antes posible y recordó a los asistentes que el rescate de barrios tradicionales es una de las prioridades de su administración.

Por su parte, José Luis Moreno, secretario de Obras Públicas municipales, recordó que las cuatro etapas de mejoramiento en Analco serán terminadas en tres meses, y cuya inversión asciende a poco más de 11 millones de pesos.

Expuso que las obras se realizarán sin demora, siempre y cuando no encuentren tuberías que deban cambiar por completo, como ocurrió en las obras de Santa Tere:

"El problema en Santa Tere, fue que encontramos tuberías del Siapa que no teníamos consideradas, además eran tuberías de mucha extensión, pero las obras se retrasaron sólo 15 o 20 días. Aunque este es un barrio viejo esperemos no encontrar muchas fugas, no tenemos contempladas cuántas puede haber", mencionó.

Los parques del barrio, Analco y San José, ya han sido intervenidos en la primera etapa del proyecto, donde se mejoraron las áreas verdes, canchas deportivas y el alumbrado público.

■ PAOLA RODRÍGUEZ

Interminable parece ser la lucha que enfrenta Zapopan en contra del notable rezago educativo que ostenta el municipio en sus zonas más vulnerables.

Existe una preocupación por la falta de infraestructura educativa en los nuevos fraccionamientos. Zonas como la de la carretera a Colotlán, que durante los últimos años ha sufrido un crecimiento desmedido y sin supervisión adecuada en la provisión de los servicios públicos básicos que por ley el municipio debe llevar a los habitantes.

Allá, la falta de escuelas es tanta que a pesar de que en marzo

■ Alumnos estudian en casas adaptadas como aulas escolares

Zonas rurales de Zapopan presentan rezago educativo

pasado inauguraron una secundaria y una primaria, ya se tuvieron que habilitar, nuevamente, aulas improvisadas en las casas vacías que quedan en el fraccionamiento Valle de los Molinos.

Hace algunos días, el alcalde Héctor Robles Peiro declaró que por lo menos faltan tres escuelas primarias y un preescolar para soportar la demanda educativa

en las colonias y comunidades ubicadas en esa área. Esta problemática por el momento será subsanada con la adaptación de 20 casas transformadas en aulas escolares.

"La intención es resolver la problemática de manera definitiva, ver la posibilidad de construir otra primaria, un kínder y una secundaria, estamos ahorita

en negociación justamente con la empresa y con la Secretaría de Educación para ver si lo hacemos a cuenta de licencias o si podemos nosotros generar un recurso federal", declaró el alcalde.

Los alumnos asistirán a casas adaptadas como escuela durante todo este ciclo escolar, en espera de que el próximo ya se en-

cuentren construidos los centros educativos faltantes, con el fin de que lo pequeños no pierdan el año.

Pero aunque la problemática persista en esa zona del municipio, los trabajos no se pueden detener, o al menos así lo demostró ayer por la mañana el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera con la entrega de materiales a más de 362 escuelas primarias a través del Programa de Apoyos a la Educación.

Con una inversión de más de 4 millones 700 mil pesos, el ayuntamiento entregó computadoras, pantallas, y material didáctico. Robles Peiro, aclaró que este recurso es totalmente municipal.

INFORMADOR.COM.MX

Llega Alcaraz al IEPC; presume perfil técnico



Renovación. Ayer tomaron protesta los nuevos consejeros del Organismo Público Local Electoral de Jalisco.

• Nace en Jalisco el Organismo Público Local Electoral

De su relación con el gobernador y Tomás Figueroa responde: 'Ellos se dedicaron a la política y yo, a la labor técnica electoral'

GUADALAJARA, JALISCO (02/OCT/2014).- Guillermo Alcaraz Cross fue nombrado ayer como presidente del Organismo Público Local Electoral en medio de una serie de críticas que advierten el reparto de cuotas en la designación de integrantes en los institutos estatales donde habrá elecciones en 2015.

Alcaraz niega esas versiones. Afirma que la designación de todos los integrantes del instituto (que seguirá con la sigla de IEPC) son perfiles capacitados que aprobaron una serie de pruebas de conocimientos, en los que además se puso a prueba su experiencia profesional.

Indica que el hecho de que compartiera las aulas con el actual gobernador Aristóteles Sandoval no afectará su labor como presidente del organismo. Refiere que ha compartido espacios académicos con otros políticos, como el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

"Ellos se dedicaron a la política y yo, a la labor técnica electoral". El ex director general del IEPC añade que su relación de amistad y de trabajo con su antecesor, Tomás Figueroa, tampoco se traduce en una subordinación.

Ayer también se tomó la protesta al resto de sus compañeros consejeros. En su primer discurso como presidente del organismo local, Alcaraz llamó a mantener una relación institucional con el Instituto Nacional Electoral: "Esta nueva relación no debe estar caracterizada por una errónea subordinación o eventual desaparición de los organismos locales".

Al fijar sus prioridades expuso los que serán los dos ejes rectores de su gestión: por un lado, la celebración de elecciones libres y transparentes y, por el otro, impulsar la participación ciudadana.

Por ello impulsará la participación de los partidos políticos, de agrupaciones civiles y académicas, "para un Jalisco más democrático... queremos convencer a los ciudadanos que la política es un asunto de todos".

La consejera Beatriz Rangel Juárez, quien se perfilaba para ser presidenta, llamó a mantener una autonomía de los partidos políticos.

"El papel del árbitro es una tarea de alto valor que debe abordarse buscando el equilibrio entre los actores involucrados".

NUEVO CONSEJO ¿Quiénes son?

Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente.

Es cercano al gobernador Aristóteles Sandoval. Hasta esta semana se desempeñaba como director general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Tiene una extensa carrera en la cancha electoral, que comienza en el IFE, como técnico en el proceso electoral de 1996-1997. Después pasó al extinto Consejo

Electoral del Estado como coordinador Regional y jefe de Planeación. Fue director de Organización Electoral en el Instituto Electoral del Estado y de 2008 a 2013 fungió como director de Organización, Geografía y Estadística Electoral en el IEPC.

Griselda Rangel Juárez, consejera.

Su carrera comienza en el Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, del que formó parte como secretaria técnica jurídica de Consejo Distrital, de 1999 al 2002.

Desde ese año ha ocupado diversas encomiendas en el IEPC, la última de ellas como titular de la Secretaría Técnica de las Comisiones y Comités del Consejo General del IEPC.

En 1995 fue candidata a la gubernatura de Jalisco bajo las siglas del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral, consejera.

Es académica de la UdeG desde 2009.

Entre 1995 y 2012 ha realizado diversas tareas en los procesos electorales locales a través de los consejos distritales del Estado, participando como comisionado, consejero presidente, consejero municipal y ciudadano. También fue coordinadora de Transparencia e Información Pública en el Poder Legislativo de Jalisco entre 2011 y 2013.

En la revisión curricular, fue removida de la lista final, pero impugnó y el INE la reincorporó.

Virginia Gutiérrez Villalvazo, consejera.

Fue consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco desde junio de 2013. En ese entonces fue impulsada por el Partido Acción Nacional.

Antes fue secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Sala Regional Guadalajara.

La consejera Virginia Gutiérrez Villalvazo también fue jefa de área en la Dirección Jurídico Contenciosa del Ayuntamiento de Zapopan.

Sayani Mozka Estrada, consejera.

Cuenta con el respaldo del conocido "Grupo UdeG", y desde 1993 está adscrita a su Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales. Desde 2010 fungía como comisionada de la Universidad en el Instituto de Investigaciones de Innovación y Gobernanza. Fue también coordinadora de Planeación del CUCSH entre 2000 y 2004. Ha sido organizadora, desde 2010 al 2013, del Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática de la FIL. Ha sido consejera Distrital Electoral en diversos procesos electorales.

José Reynoso Núñez, consejero.

Tiene una experiencia de cinco años en institutos electorales, como asesor e investigador del pasado Instituto Federal Electoral (IFE).

Fue jefe de la Unidad de Investigación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia en la que ha ocupado otras encomiendas.

Desde hace un año fue director de Estudios e Investigación en la Dirección General de Derechos Humanos y Política Pública de la Secretaría de Gobernación.

Mario Ramos González, consejero.

En los últimos cuatro años fue presidente del Colegio Estatal de Estudios Políticos y de Gobierno.

Antes de ser designado consejero se desempeñaba como director de Participación Ciudadana del Instituto

Electoral de Jalisco.

Desde hace 10 años es profesor investigador de tiempo completo de la UdeG. Es cercano al ex vicerrector de la UdeG, Gabriel Torres. Inicialmente no pasó la revisión curricular, pero impugnó y fue reincorporado.

Burócratas y académicos, los nuevos consejeros

Por Jalisco se registraron 221 contendientes. En todo el país se presentaron casi tres mil solicitudes. Todas fueron depuradas luego de un proceso de varias etapas, que inició con un examen de conocimientos y psicosométrico, aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), seguido por un ensayo presencial aplicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de una valoración curricular y entrevista.

Al final, el Instituto Nacional Electoral eligió a 126 consejeros electorales, siete por cada Organismo Público Local Electoral (OPLE). Con ello, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco culmina un ciclo en su historia y, en la etapa entrante, sobresalen algunas características entre los consejeros.

En el Estado, cuatro de ellos provienen de las burocracias electorales: el consejero José Reynoso tiene una experiencia de cinco años en instituciones electorales y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); el presidente del OPLE, Guillermo Alcaraz Cross, ha participado en diversos procesos electorales desde 1996, cuando se desempeñó como técnico electoral del Instituto Federal Electoral. Hasta ayer fungía como director general del IEPC.

La consejera Virginia Gutiérrez es la única que repite en el cargo y también tiene experiencia en el TEPJF. Mientras que Griselda Beatriz Rangel cuenta con una amplia trayectoria profesional en el ejercicio del derecho electoral y, desde 2002, ha trabajado en las filas de los institutos electorales.

El resto de los consejeros tiene un perfil más académico: Sayani Mozka está adscrita al Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) desde 1993; y desde 2010 a la fecha es comisionada de esa casa de estudios, en el Instituto de Investigaciones de Innovación y Gobernanza. La consejera Erika Ruvalcaba Corral es académica de la UdeG desde 2009; El consejero Mario Alberto Ramos se ha desempeñado como profesor investigador de tiempo completo de la misma Universidad desde hace 10 años.

En el resto del país se replica la tendencia: al menos 66% de los nuevos consejeros tiene un perfil técnico burocrático; 20.63% viene de la academia; 11.1%, del sector privado, y solamente dos de 126 consejeros de la sociedad civil.

Otra característica que tienen en común los nuevos consejeros jaliscienses tiene que ver con su nivel de estudios, pues los siete cuentan con maestría o doctorado, y han cursado sus estudios en instituciones locales como la UdeG, la Universidad Panamericana, la UNAM, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Heidelberg en Alemania. En la cancha nacional, 75 de los 126 consejeros cuenta con maestría o doctorado.

Esta semana, académicos e intelectuales publicaron una carta en la que manifiestan su preocupación por el sesgo político de muchos candidatos que pondrían en tela de juicio los principios de imparcialidad e independencia que el Instituto debe siempre observar. "Tanto la convocatoria como el primer filtro, que fue el examen de conocimientos, privilegiaron a los funcionarios y servidores electorales".

Los firmantes argumentan que si bien los servidores electorales son ciudadanos, "no todos tienen una trayectoria social ni compromisos democráticos que garanticen su imparcialidad".

El ex presidente consejero del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, ha manifestado que bajo el modelo centralista que emana de la última reforma electoral, quizá el perfil más apropiado sea el de técnicos sujetos a la supervisión del Consejo General del INE.

FRASES

"Técnico electoral no es una descripción peyorativa sino de las cualidades que debe tener un funcionario estatal sujeto a directrices nacionales para ejecutar bien la organización de los comicios locales"

Luis Carlos Ugalde, ex titular del IFE.

"En aras de terminar con la nefasta discriminación de las mujeres, se descalificaron en Jalisco a 24 hombres con la mejor evaluación"

Jorge Alatorre, ex consejero del IEPC.

INDEMNIZACIÓN PARA EX FUNCIONARIOS CAUSA POLÉMICA

Todos se pasan la bolita

Ni el Congreso de Jalisco ni el Gobierno del Estado tienen claro de dónde saldrían los recursos para finiquitar a los seis ex consejeros del IEPC y a los cinco magistrados electorales que próximamente dejarán sus cargos, en caso de no ser reelectos. Sin embargo, expertos en estudios jurídicos aseguran que la reforma constitucional no incluye indemnizaciones ni haber de retiro.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Clemente Castañeda, dijo que el Legislativo no ha hecho un cálculo de lo que costaría liquidarlos, pero en todo caso "el responsable sería el Congreso de la Unión, al aprobar una reforma que desaparece los organismos locales".

Agrega que el Gobierno estatal tendría que gestionar ante la Federación los recursos correspondientes para hacer frente a esta situación.

Joaquín Portilla Wolff, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso, es contundente: "Tanto ex consejeros y magistrados deben recibir una indemnización por los 20 meses que les restan de sus nombramientos (es el único que señala el término de indemnización y no finiquito)", y si alguien tuviera que salir al quite, "sería el Gobierno del Estado".

Un ex consejero electoral que pidió mantener su nombre en el anonimato, señala que para el caso de los empleados que sean dados de baja de las plantillas del Tribunal o del IEPC, su salida podría cubrirse de la partida de laudos de dichos organismos, pero "para los funcionarios (consejeros y magistrados) no ajusta esa partida".

En tanto, el coordinador del área de Derecho Electoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Astudillo Reyes, asume que "está en manos de los congresos locales establecer una partida adicional o de los propios órganos electorales para proceder a una compensación por terminación del cargo (no una indemnización por los 20 meses)".

En la misma situación se encuentran 18 entidades del país, afirma, y lo que procede es que el proceso se emprenda con la máxima transparencia, "los montos deben estar regulados para que no sean muy distintos unos de otros, debe haber una regulación sobre el particular y proceder con la máxima cautela... No faltará a quien se le ocurra que le paguen lo que debió de haber ganado por lo correspondiente a su nombramiento".

Francisco Jiménez Reynoso, profesor de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, indica que "se debe buscar un punto de equilibrio para que no haya un abuso por parte de los magistrados y consejeros".

Lo cierto es que no hay claridad sobre qué autoridad deberá finiquitar a los funcionarios salientes. Tampoco se sabe cuánto dinero deberá destinarse a ello, ni de qué partida provendrá el recurso. Mientras tanto, los magistrados electorales pidieron 44 millones de pesos como indemnización por su retiro a causa de la reforma electoral. El presidente del Tribunal reclama 9.6 millones de pesos, mientras que los cuatro magistrados restantes piden 8.5 millones cada uno, cifra en la que incluyen el haber de retiro y el resto de los salarios hasta mayo de 2016, incluyendo prestaciones y aportaciones a Pensiones.

A pesar de los antecedentes, legisladores y autoridades estatales analizan y consideran una posible indemnización para los ex consejeros y magistrados electorales. El mes pasado, el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, reveló que el Gobierno estatal no tenía una partida para hacer frente al pago de indemnizaciones; sin embargo, apuntó que en su momento se vería si el recurso saldría del presupuesto del IEPC o si se requeriría de un apoyo.

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso, Joaquín Portilla Wolff, acepta que los ex consejeros y magistrados deben recibir una indemnización por el periodo que fueron electos, esto es, hasta mayo de 2016. Y a pesar de que el Congreso tampoco tiene recursos para salir al quite, dice que sería el Gobierno estatal el que haría frente a esta situación.

VOCES

Tras la renovación

Los consejeros tendrán que demostrar su independencia. En Jalisco hubo una negociación entre partidos para cambiar de última hora al consejero presidente

Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.

Los consejeros entrantes tienen toda la capacidad para llevar adelante los procesos electorales. La mayoría tiene experiencia y me parece que fue un buen proceso

Enrique Velázquez, diputado del PRD.

Quiero pensar que se cuidaron bien los perfiles, a nivel nacional la negociación se dejó ver. Debemos darles el voto de confianza y vigilar que actúen de manera neutral

José Luis Munguía, diputado panista.

En Jalisco acudiremos seguramente a la instancia judicial para acreditar que una consejera tiene ligas cercanas directas con un partido político (omite el nombre).

José Antonio Hernández, representante del PRI en el INE.

El único incidente que habrá que analizar con calma es la modificación de la presidencia, bajo argumentos no muy claros. Salvo esto, tenemos que darles la confianza

Hugo Luna, presidente de MC en Jalisco.

Las propuestas son de distintas fuerzas políticas, esto logra los equilibrios, pero nos gustaría que fuera un organismo más ciudadano y menos de los partidos

José Medina Mora, presidente Coparmex Jalisco.

Merecen el mayor de los respetos todos los candidatos que participaron en el proceso, es una responsabilidad alta, tienen a su cargo una tarea importante.

Hugo Contreras, presidente del PRI en Jalisco.

Por primera vez el Consejo está integrado por cuatro mujeres, y en general es un poco más joven. Me parece tiene todas las condiciones para partir con un buen trabajo

Tonatiuh Bravo Padilla, rector de la UdeG.

Mujeres tendrán mayor participación

Uno de los cambios más evidentes es el incremento de la presencia femenina en los OPLES. De hecho, nueve de 18 organismos es presidido por una mujer y su participación creció de 25 a 54 por ciento. Sin embargo, algunas voces critican la designación de consejeras sin el mérito profesional adecuado para desempeñar la encomienda, al resultar electas por una acción afirmativa para procurar la paridad de género.

Los lineamientos del INE para la designación de consejeros estipulaban que en la integración del órgano superior de dirección de los OPLES, debía procurarse una conformación de por lo menos tres consejeros electorales del mismo género.

El ex consejero electoral del IEPC, Jorge Alatorre, cuestionó si la equidad de género permitirá que lleguen los mejores perfiles a los organismos locales.

“En aras de terminar con la nefasta discriminación de las mujeres, se descalificaron en Jalisco a 24 hombres con la mejor evaluación. Esto sucedió en todos los estados. Las mujeres tuvieron preferencia, a pesar de sus resultados, sobre 619 individuos mejor evaluados académicamente, pero que nacieron en el género políticamente incorrecto de la posmodernidad”.

LA CIFRA

44 millones de pesos piden cinco magistrados "por despido injustificado".

16.5 millones recibirían los seis ex consejeros si les aprueban la indemnización.

600 mil pesos recibió de finiquito Luis Carlos Ugalde cuando dejó el IFE (2007).

221 personas se registraron en el concurso para elegir a los consejeros de Jalisco.

4 mujeres y tres hombres conforman el Organismo Público Local Electoral.

Sigue: #debateinformador

¿Los ex consejeros y ex magistrados electorales deben recibir una indemnización por una función que ya no realizarán?

Participa en Twitter en el debate del día @informador

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/551754/1/llega-alcaraz-al-iepc-presume-perfil-tecnico.htm>
IMPRESO: Jueves, 2 de Octubre de 2014

Ilegal, indemnizar a ex funcionarios electorales

Tomás Figueroa, titular saliente del IEPC acepta que 'la reforma no incluye indemnizaciones ni haber de retiro'.

◦ El nuevo sistema de justicia penal acusatorio ya tiene su primer caso

Expertos afirman que la reforma no incluye retribuirles salarios a consejeros y magistrados salientes, por una función que ya no realizarán

GUADALAJARA, JALISCO (02/OCT/2014).-

La reforma electoral no estipula gestiones o adecuaciones presupuestarias para indemnizar a consejeros y magistrados que dejarán sus cargos. Aunque éstos interpongan amparos, la advertencia de especialistas en investigaciones jurídicas es que no procederán.

En Jalisco, cinco magistrados pretenden indemnizaciones por 44 millones de pesos "por despido injustificado", argumentando que fueron designados hasta mayo de 2016. En el caso de los consejeros, que ayer fueron reemplazados por el Organismo Público Local Electoral, podrían aspirar hasta 16.5 millones.

"No es despido injustificado (que daría lugar a una indemnización). Es producto de una reforma constitucional", explica el coordinador del Área de Derecho Electoral del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Astudillo Reyes.

Leticia Bonifaz Alfonzo, directora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), coincide: "Conozco infinidad de casos en que los magistrados han interpuesto demandas y nunca han procedido... no se puede argumentar contra una reforma constitucional".

El Tribunal Electoral de Tabasco ya presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que los magistrados siguieran en su encargo. La respuesta: "Ni siquiera se entró al fondo del estudio, resultó improcedente. No tenía legitimación al tratarse de una reforma constitucional ni tampoco se planteaba un conflicto de competencia entre poderes", detalla la Corte. Sería el mismo caso en la solicitud de indemnización. Añade la Corte: "No existe legislación ni tampoco jurisprudencia que retome la indemnización de ex consejeros y ex magistrados electorales".

Jesús Reynoso Loza, presidente saliente del Tribunal Electoral de Jalisco, ha confirmado que tres magistrados presentaron un amparo contra el Congreso local por omitir en la legislación sus indemnizaciones.

Los expertos en Derecho responden: la nueva Ley de Amparo también enuncia, en su Artículo 61, que el juicio de amparo es improcedente "contra adiciones o reformas a la Constitución".

Tomás Figueroa, presidente saliente del Instituto Electoral de Jalisco, acepta que "la reforma no incluye indemnizaciones ni haber de retiro".

El académico César Astudillo Reyes remata que "es altamente irresponsable establecer que se les retribuyan salarios por el desempeño de una función que ya no van a realizar".

Hay un antecedente: Luis Carlos Ugalde, tras renunciar al IFE en 2007 por las reformas constitucionales que renovaron el consejo federal, sólo recibió 600 mil pesos de finiquito y no tuvo indemnización por los tres años que le restaban en el cargo. Sobre el presente caso explica: "Se trata de una reforma que modifica el nombramiento de consejeros y, bajo ese escenario, no deben tener ese derecho...".

■ Habrá respeto para todos y transparencia en nuestras decisiones, subraya

Los partidos pueden estar seguros que seremos imparciales: Alcaraz Cross

■ Garantiza continuidad en los proyectos del IEPC y que no hará cambios en el personal del órgano

■ Juvo Ríos

La llegada de Guillermo Alcaraz Cross a la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) garantiza la continuidad del proyecto de Tomás Figueroa. No sólo por ser un hombre de toda su confianza. Sino que además, velará por que persistan proyectos como la urna electrónica, la producción editorial y la permanencia de empleados y directores allegados al ahora ex presidente.

Alcaraz Cross, quien en su momento llegó a trabajar al Instituto por invitación de Figueroa, niega que vaya a encabezar una administración a la sombra del ex presidente, apuesta por una sana cercanía, pero escribiendo su propia historia.

"Al final, he compartido la actividad electoral con él durante 15 años. Yo me hice aquí. Y tengo que tratar temas con él, tengo que estar de acuerdo con él y tengo que atender las disposiciones de él. Yo creo que es esa cercanía, pero en esos términos".

Agregó que por la cercanía del proceso electoral, lo mejor será la permanencia de los empleados que ya tienen: "Yo acudiría a los cuadros que se han formado aquí en la institución, pugnaría por esa parte, y vamos a revisar quién será el nuevo director general, la primera opción tienen que ser del Instituto".

Alcaraz Cross, quien hasta ayer era el director general del IEPC, señala que no encuentra deficiencias ni rezagos en el Instituto aunque siempre hacen falta más recursos económicos



Guillermo Amado Alcaraz Cross en su toma de protesta como presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ■ Foto Hector Jesús Hernández

para elevar la calidad de sus actividades.

"Tenemos una estructura profesional que hace mucho con poco. Yo le apuesto a esa estructura, yo me formé en esa estructura, yo me hice en este Insti-

tuto. Estoy convencido que aquí hay buenos cuadros", indicó. Mencionó que a los funcionarios del IEPC los respalda la experiencia y los "excelentes resultados" en el proceso para elegir consejeros.

Dos serán los proyectos a los que pretende darle continuidad: la producción editorial y la urna electrónica, por lo cual pugnará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que persista este sistema.

"Yo creo que este Instituto se ha destacado básicamente por su producción editorial que es para rescatar, mantener y por supuesto, el desarrollo tecnológico a través de las urnas electrónicas y por supuesto lo mantendremos. Invitaremos al INE a que nos permita hacer uso de ellas cuando menos en los procesos internos de los partidos para la selección de los candidatos. Este Instituto se ha internacionalizado, hemos tenido la oportunidad de llevar esta herramienta a otros países. Y al interior del país también. Hemos celebrado algún convenio con la Organización de Estados Americanos, que lo vamos a hacer valer y lo explotaremos", añadió.

Detalló que en la ley se señala que los mecanismos electrónicos preferentemente se utilizarán para los procesos internos de los partidos, pero que si se firma un convenio con el INE se permitiría la utilización de esas urnas.

Consideró que la cascada de impugnaciones que se vienen a nivel nacional no llegarán a Jalisco. "Por el desarrollo de la sesión que tuvimos hoy, vi a los partidos políticos sin interés de eso".

Dijo que con el INE sólo compartirán la ubicación de las casillas pero el IEPC continuará realizando sus propios cómputos, y calculan que el presupuesto de mil millones de pesos que estaba estimado se verá reducido gracias a que ambos organismos organizarán en conjunto las elecciones. También se dijo contento con la integración del consejo, en el que hay mayoría de mujeres.

Sobre la advertencia de Lorenzo Córdova en el sentido de que estos nombramientos no son un "cheque en blanco", Alcaraz Cross apuntó: "Si la autoridad electoral, fundada y motivada, que no sucederá, identifica un defecto, pues qué bueno que lo identifique y lo valore".

■ Juvo Ríos

Además de garantizar elecciones transparentes, el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) debe apostarle a la promoción de los valores cívicos, señaló en su primer mensaje como presidente, Guillermo Alcaraz Cross, quien afirmó que además de que es una de las pocas atribuciones legales que la reforma les dejó, hoy más que nunca es necesario fomentar la cultura democrática para revertir la desconfianza ciudadana en los asuntos de la política.

"Si no fomentamos una política de participación ciudadana y educación cívica de gran calado, es decir, con el mismo nivel de importancia que es nuestro tradición tradicionalmente a nuestra misión electoral, pronto estaremos hablando de participaciones electorales con más bajos niveles

■ Participación ciudadana e internacionalización, metas a seguir

Rindió protesta el nuevo Consejo General del IEPC

■ La educación cívica, fundamental para alentar la participación electoral

y con más desconfianza ciudadana. Nuestra tarea como Instituto Electoral y de Participación Ciudadana será de suma importancia y radica básicamente en convencer a la ciudadanía de que la política es un asunto de todos y es importante su participación en los asuntos políticos", afirmó el nuevo titular.

Guillermo Alcaraz Cross, como presidente, cuatro mujeres y dos hombres como consejeros, tomaron protesta como nuevos integrantes del Insti-

tuto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, que se encargará de organizar las elecciones del año 2015, en las que se renovarán las 125 presidencias municipales y a 39 diputados locales.

Además de Alcaraz, los nuevos consejeros por tres años son: Beatriz Griselda Rangel Juárez, Érika Cecilia Ruvalcaba Corral, Mária Virginia Gutiérrez Villalvazo, Sayani Mozka Estrada, José Reynoso Núñez y Mario Alberto Ramos González.

Algunos de los nuevos consejeros, como Beatriz Rangel, José Reynoso y Mario Ramos refrendaron su compromiso con la democracia.

"Como mujer, como consejera y profesionalista hago patente mi compromiso ante ustedes de reservar en la estación el apego estricto de los principios de la función electoral", dijo Rangel, de quien se esperaba un posicionamiento porque finalmente no fue nombrada presidenta, pero prefirió emitir un "mensaje de

conciliación", detalló Rangel.

"Los consejeros y consejeras electorales somos árbitros electorales en actores políticos y tenemos que mantener un diálogo respetuoso, pero también una sana distancia con los políticos para garantizar imparcialidad", agregó el consejero José Reynoso Núñez.

"Este consejo viene a aportar y abonar, y con la colaboración extraordinaria con el Instituto Nacional Electoral que existe, sin duda tendremos un proceso electoral ejemplar", apuntó el consejero electoral Mario Ramos.

El proceso electoral está a la vuelta de la esquina, pues arranca oficialmente el 7 de octubre. En la misma sesión se incorporaron ya los representantes de los tres nuevos partidos, Morena, Encuentro Social y Partido Humanista, que fueron acreditados para participar en las elecciones de Jalisco del 2015.

Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción 2014 del Inegi

Abren salas orales; gente siente a jueces corruptos

Arturo Ramírez Gallo/Zapotlán el Grande

Poco alentadora resulta la imagen que la ciudadanía tiene de los jueces en el marco del arranque de los juicios orales en Jalisco a partir de ayer. Y es que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 realizada por el Inegi, los jueces en Jalisco se encuentran en segundo lugar luego de los agentes de tránsito en percepción de la ciudadanía por el grado de corrupción.

Para el 77 por ciento de los jaliscienses mayores de 18 años encuestados, los agentes de tránsito son percibidos como corruptos en tanto que 66 por ciento de los encuestados consideran a los jueces como los segundos más corruptos.

La mayoría de los entrevistados en cuanto al grado de confianza que tienen en la autoridad judicial consideraron tener poca confianza, 31.8 por ciento. En cambio el 31 por ciento dijo tener algo de confianza, 17.7 por ciento dijo no confiar nada en los jueces en tanto 17.5 por ciento consideró tener mucha confianza.

En cuanto al desempeño de los jueces la mayoría lo considera algo efectivo además que resultan los funcionarios involucrados en temas de seguridad menos identificados entre la población.

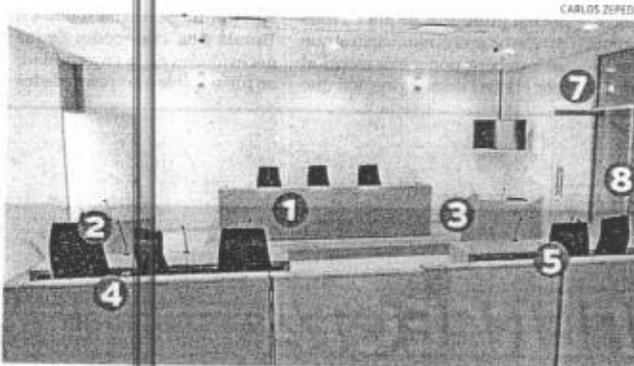
Ante estos datos, ayer arrancó la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio en el VI Distrito Judicial con sede en Zapotlán el Grande en donde se inauguraron las primeras dos salas orales del estado en donde se atenderán a 20 municipios de la zona; aún queda pendiente la implementación en 11 distritos y el plazo es 2016.

Este proyecto ve la luz después de que en el estado desde el 2008 se comenzó a tocar el tema de los juicios orales.

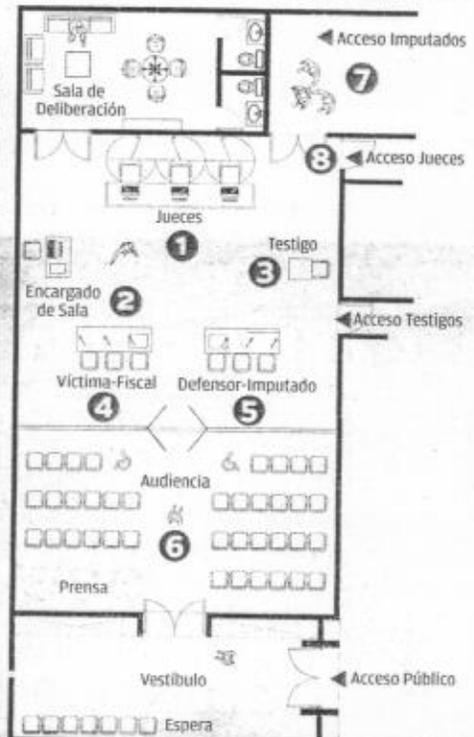
"Hay un gran reto por delante para hacer posible que el sistema de justicia adversarial esté presente en todo el estado, pero podemos felicitarnos por lo que hemos logrado, inaugurar a tiempo las primeras

Ayer se inauguraron los espacios en donde se desarrollarán los juicios en Zapotlán el Grande, tras seis años que se habló por primera vez del tema

SALA DE JUICIO ORAL



CARLOS ZEPEDA



Fuente: Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

APENAS ES UN AVANCE DEL 8%: ALFONSO PARTIDA

► El arranque de los juicios orales no es para "dormirse y echar las campanas al viento", pues apenas representa el avance del ocho por ciento y falta la implementación en 11 distritos más, afirmó el integrante del Consejo de la Judicatura, Alfonso Partida Caballero, después de la inauguración de las primeras salas orales en la entidad. "Nosotros estructuramos las ideas para que todos funcionáramos de la misma manera, se perdió tiempo, hizo falta más un debate más a fondo, que no buscáramos ser los primeros sino que los mejores, porque ahorita dicen que somos el quinto lugar, yo no sé de dónde sacaron ese anteojete, creo que no vamos al quinto lugar porque están cerca de 15 estados al

cientos por ciento, Guanajuato está en un 80 por ciento, Oaxaca está al cien por ciento", indicó Partida Caballero.

El consejero dijo que el edificio inaugurado ayer se encuentra a un 85 por ciento de avance pues hacen falta la apertura de la segunda sala, las oficinas de los juzgados, el sistema de gestión digital y sólo se nombraron a 14 personas y aún falta la designación de afanadores.

Recalcó que no se presentó un plan maestro por parte del órgano implementador, al igual que el Congreso de Jalisco y el Poder Ejecutivo no mandaron la iniciativa de presupuesto para el 2015.

ARG/Guadalajara

salas de juicios orales", dijo el gobernador Aristóteles Sandoval durante su mensaje.

El Ejecutivo destacó que para lograr el arranque fue necesaria una coordinación entre los poderes Legislativo y Judicial por lo que confía que en 2016 serán implementados los juicios orales en los 12 distritos judiciales de la entidad.

Agregó que durante el último año se lograron avances como la autorización de 9 de 12 proyectos de construcción de salas con un monto de 335 millones de pesos, el avance del 92 por ciento en la armonización legislativa y la

Lanza SIOP App sobre obras públicas

CARLOS ZEPEDA



La información, presumen, será en tiempo real

Montserrat Mauléón/Guadalajara

Una nueva App promete ser útil para agilizar los traslados de automovilistas y ciudadanos en general que quieren evitar los conflictos ocasionados por las obras públicas que se realizan en la ciudad. Ayer, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) presentó la aplicación móvil Consulta de Obras Públicas que se creó con el objetivo de informar en tiempo real sobre las obras de infraestructura que realiza el Gobierno del Estado y la información relacionada con éstas y que le interesa a los ciudadanos como rutas alternativas o la duración que tendrán entre otras cosas.

El titular de la SIOP, Roberto Dávalos López, indicó que con esta aplicación se podrá identificar la ubicación de obras que se construyen, remodelan, o a las que se les da mantenimiento en los sitios cercanos haciendo uso de la localización GPS de dispositivos móviles.

"Además se podrá tener acceso en tiempo real de incidentes, eventos, tráfico y noticias sobre obra pública", dijo Dávalos López.

Afirmó que con estas acciones Jalisco es el primer estado que ofrece a la ciudadanía una aplicación de estas características.

La aplicación funciona al indicarle cuál es el lugar o destino al que se dirige el usuario. Se marcará una

App permitirá saber:

- » Rutas alternas
- » Tipo de obra
- » Ubicación
- » Duración
- » Porcentaje de avance
- » Beneficiados de todas las obras
- » Y otra información generada en tiempo real sobre tráfico e incidentes

ruta para llegar y las obras que hay en el trayecto, además de la información adicional.

"Con estas acciones estamos tratando de facilitar el acceso a la información pública dentro de las obras que realizamos y estaremos promoviendo una mejor movilidad, para que estén enterados de dónde se ejecutan las obras y las afectaciones viales que éstas pudieran producir, todo ello mediante alertas y notificaciones".

Por lo pronto, la información es sobre obra del estado, pero Dávalos indicó que están interesados en incluir obra municipal.

La aplicación está disponible actualmente para dispositivos con sistema operativo Android y la próxima semana también podrá descargarse para equipos con sistema iOS. M

:claves

SISTEMA PENAL INQUISITIVO (viejo)

» El ministerio público inicia una averiguación previa en un caso donde se sospecha que una persona cometió algún delito

» Dentro de los juicios penales únicamente se tomaba en cuenta lo escrito en el expediente, ya sea en interrogatorios de la persona acusada de algún delito, a testigos, etc

» El MP obtenía y desahogaba pruebas durante el juicio y éstas eran utilizadas para la sentencia del juez

» El imputado no tiene una oportunidad real de defenderse ante el señalamiento

» El señalado de un delito es presentado como presunto culpable

» Un juicio puede tardar más de un año

SISTEMA PENAL ACUSATORIO (nuevo)

» El MP abre una carpeta de investigación ante la posible presunción de un delito

» El juez de control será el encargado de calificar si es legal o no la detención de la persona que se presume cometió un delito

» El juez intermedio será el que desahogue las pruebas presentadas tanto por el MP como por la defensa

» Los juicios serán cien por ciento orales y las audiencias serán públicas. Éstas podrán ser grabadas, pero las fotos no se permitirán

» Habrá igualdad de posiciones y oportunidades para el mp y la defensa

» El señalado es presentado como presunto inocente y sus datos personales serán privados

» Con este proceso se determinará si se ha cometido un delito a través del esclarecimiento de los hechos

» Un juicio se desahoga en meses

CAPACITACIÓN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

2013

10 MILLONES 975 mil 575 pesos con subsidio federal de la SETEC

2 MIL 142 elementos capacitados

420 POLICÍA investigadora

61 PERITOS

490 JUECES

100 POLICÍAS penitenciaria

524 MINISTERIOS públicos

61 DEFENSOR público

30 MEDIADORES y conciliadores

160 POLICÍAS municipales

2014

7 MILLONES 97 mil 800 pesos subsidio federal

MIL 614 iniciaron su capacitación

3 MIL 614 estiman capacitar este año

165 JUECES

169 DEFENSORES públicos

450 POLICÍA investigadora

130 PERITOS

500 POLICÍA penitenciaria

200 MINISTERIO público

22 MEDIADORES y conciliadores

480 POLICÍAS

capacitación hasta el momento de 3 mil 756 funcionarios.

En estos espacios se desahogarán los procesos de personas señaladas de cometer algún delito del fuero común, como robos, homicidios, entre otros.

Por su parte, el presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, explicó que el nuevo sistema de justicia penal incluye componentes como medios alternos de solución de

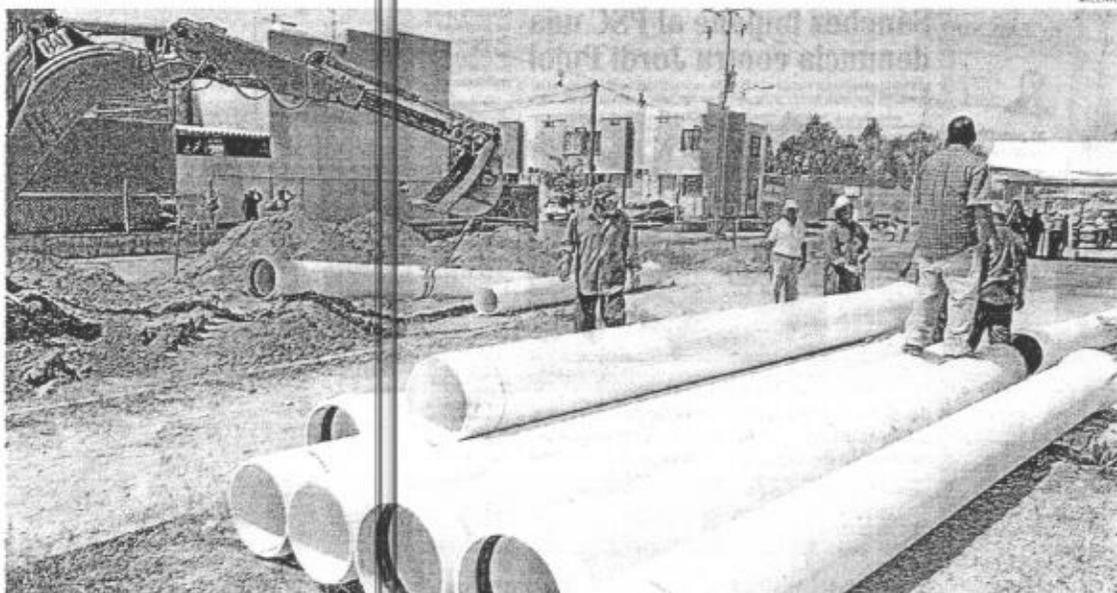
de los jueces y demás servidores públicos involucrados.

"Con la instalación de estas salas de garantías y oral... hoy la justicia se transforma del transitar del actual sistema inquisitivo a un nuevo sistema acusatorio más eficaz, transparente, garante de los derechos humanos (...) permitirá una transformación en la forma en la que los jueces resuelve los conflictos, ya no se dictarán sentencias desde un escritorio, ahora, el juez

En los servicios básicos, Jorge Arana reconoce que se ha quedado corto

Crisis económica, una constante en Tonalá

Resaltó el cambio de 21 mil 100 luminarias en el municipio y el proyecto Yolkan, el cual requerirá una inversión de 400 millones de pesos



El municipio ha realizado diversas obras, asegura el alcalde, pero dice que aún falta mucho por hacer

Eduardo González/Guadalajara

La situación financiera del municipio de Tonalá desde que Jorge Arana tomó protesta como alcalde, ha sido muy complicada debido al endeudamiento por mil 380 millones de pesos que heredaron al inicio de la Administración, de los cuales se han pagado 420 millones de pesos por lo que aún resta el adeudo de 960 millones.

"Ha sido muy complicada la situación financiera, estamos ya en el tercer año del trienio muy contentos, pero no satisfechos del todo, estamos contentos con el trabajo que hemos estado haciendo pero satisfechos hasta dentro de un año que estemos por terminar", señaló.

En materia de seguridad, Arana Arana también aceptó que hay muchos pendientes, reconoció la labor desempeñada por los elementos de seguridad pública aunque lamentó el incremento en el robo a personas y a casa habitación. Sin dejar de lado el hecho que su comisario de Seguridad Pública Municipal, Javier López Ruelas, siga sin acreditar los exámenes de control de confinaza.

En el tema de infraestructu-

SUS ASPIRACIONES

El futuro de Jorge Arana en la política de Jalisco aún es incierto para el proceso electoral del 2015, ya que depende de las circunstancias de su partido político.

"Dependamos de circunstancias en el momento o cuestiones políticas y decirte que no sé, trabajando para terminar yo estoy haciendo proyectos para septiembre del año siguiente pero independientemente de terminar o no el trabajo de la Administración, se está adjudicado para que quien esté al frente el trabajo se concluya".

Sin embargo, el alcalde tonalteca reconoció que si le gustaría hacer campaña en algún otro espacio a la vez que le gustaría cerrar en septiembre del próximo año su Administración.

"No hay mucho, solamente diputado local o diputado federal, pero no depende de mí, pero yo en este momento me dedico a trabajar de tiempo completo y ya me dirán si hay posibilidades o que yo pudiera aspirar a algo, pero yo aspiro a tener una oportunidad".

EG/Guadalajara

ra, Arana Arana informó que se cuenta con 900 millones de pesos que serán utilizados para dotar de servicios e infraestructura a 150 colonias que más lo requieren.

"Estamos haciendo obras importantes de drenaje, pisos, asfalto y concreto hidráulico en diferentes colonias y estamos a punto de bajar recursos de los fondos metropolitanos de fondos federales para llevar satisfacciones a muchas colonias del municipio".

Con respecto a los programas

de apoyo social, Arana Arana indicó sobre la entrega de las pensiones bimestrales a más de 13 mil adultos mayores y la creación de comedores comunitarios que favorecen a 11 mil familias.

"Yo creo que los servicios públicos es donde nos hemos visto más limitados debido a que nosotros lo que estamos ahorrando de la deuda nos ha dado la posibilidad de darle la atención a los servicios públicos en el sentido y de los cinco millones de pesos que hemos

ahorrado cada mes a partir del mes de junio lo hemos dedicado a darle mantenimiento a los servicios públicos, creo yo que este último trimestre del año y el siguiente año los meses que faltan de la Administración nos vamos a enfocar de lleno a darle mantenimiento a los servicios públicos que es donde creo y siento que le hemos quedado a deber a la gente de Tonalá dado que llegamos con servicios públicos muy deficientes y eso nos ha limitado mucho a que podamos ir a la par de las necesidades", indicó Jorge Arana.

Resaltó el cambio de 21 mil 100 luminarias y el proyecto Yolkan, el cual requerirá una inversión de 400 millones de pesos, el cual está encaminado a aumentar el turismo y la economía en el municipio mediante la creación de un teleférico en el Cerro de la Reina.

ESCÁNDALOS

En 2013, se hizo pública una lista de trabajadores, en donde 57 de ellos tienen el apellido Arana, situación que en su momento el presidente municipal, Jorge Arana Arana aceptó que 50 de ellos eran sus familiares.

En aquel entonces el alcalde aseguraba que no podía separarlos del cargo sólo por ser sus parientes,

EL INFORME EN NÚMEROS

900 MILLONES de pesos en inversión en obra pública

146 OBRAS de las cuales 126 fueron concluidas y 20 están en proceso

43 COLONIAS se vieron beneficiadas con el servicio de agua potable con inversión de 312 mdp

47 OBRAS de pavimento y empedrado con inversión de 63 millones de pesos

300 MILLONES de pesos en infraestructura educativa

1.6 MILLONES de pesos para recuperación de espacios públicos

377 MDP para proyecto Yolkan es la inversión que se tiene contemplada

32 MILLONES de pesos del gobierno del estado para programas sociales

1,335 NUEVOS empleos en Tonalá se generaron de enero a julio 2014

ya que ellos habían ingresado en la Administración anterior.

Arana Arana fue presidente municipal de 1998 al 2000, fecha que coincide con el ingreso de más de una docena de sus familiares a la nómina del ayuntamiento, argumentando el apellido Arana, es en Tonalá tan común, como lo es 'Ramírez' a nivel nacional, por lo que negó exista tal nepotismo.

Lejos de retirarse, siguen instalándose nuevas casetas de cobro en fraccionamientos cercanos a la autopista a Zapotlanejo, en el municipio de Tonalá, problemática que ha permanecido desde que Jorge Arana asumió nuevamente el cargo de la Administración tonalteca.

Vecinos de fraccionamientos como Santa Martha, Cañadas, El Cortijo y Las Palmas aseguran no se ha cumplido nada de lo acordado por el municipio, las casetas continúan y se han construido más en otros puntos de la autopista. M

Especialista de la Universidad de Guadalajara hace análisis a informe

Debe dejar de ser el patito feo de la ciudad, considera

Eduardo González/Guadalajara

Tonalá es el municipio menos desarrollado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ha permanecido por mucho tiempo en el olvido y lo declarado por Jorge Arana Arana en su segundo informe de gobierno es un mensaje lleno de pendientes, consideró Mónica Montaña Reyes, profesora y especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Si bien el presidente municipal presumió bajar la deuda que tenía a inicio de Administración que actualmente está en 960 millones, así como la disminución de algunos delitos, aún quedan pendientes temas como la nómina, nepotismo, pavimentación en colonias y el tema de la transparencia que parece es ignorado en Tonalá, consideró la académica.

"Son temas que el municipio debió haber hecho desde hace mucho y él (alcalde) lo está ha-



Muestra del poco avance del municipio, es que muchos sitios lucen igual que hace años, dice experta

ciendo, también no es su culpa que de que su informe se quede al nivel de los servicios públicos. Lo de la seguridad, al parecer el informe no toma en cuenta los últimos sucesos de aumento a

robos a casa habitación que es un tema que no fue abordado de forma profunda, de ahí en más yo creo que es el municipio al que se le debería poner más atención por el nivel de marginación que

tienen sus habitantes".

Montaña Reyes subrayó que aunque Jorge Arana nació en Tonalá y es conocedor de las necesidades de la comunidad, no fue sensible a las necesidades

Para Mónica Montaña la nómina, nepotismo y la pavimentación son temas pendientes

Pidió al ayuntamiento que se deje de estigmatizar que es un sitio de gente pobre

del municipio.

"A veces eso se deforma en que se responde a ciertos grupos, intereses, cuando las necesidades no están para ciertos grupos. A los políticos les falta ver un poco más allá del interés o beneficio inmediato", dijo.

Desde hace muchos años Tonalá sigue igual, recordó su paso por una secundaria del municipio y aseguró que al verla nuevamente nada ha cambiado.

Finalizó pidiendo que Tonalá deje de ser el patito feo de la ciudad y que se deje de estigmatizar como gente pobre o marginada a quienes ahí habitan e invitó a los gobernantes a preocuparse por mejorar la calidad de vida de los estudiantes y habitantes. M

CARLOS ZEPEDA

Ven a agentes viales como los más corruptos



La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública pone a los agentes viales como los servidores públicos más deshonestos para los jaliscienses. Porcentaje de los pobladores encuestados que sí perciben la corrupción:



Fuente: Ineg

mural.com/justicia

JUSTICIA

JUEVES 2 / OCT. / 2014 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Si busca el Archivo Judicial del Estado, acuda a Avenida Inglaterra 161, en San Juan de Ocotán.

Detienen a Héctor Beltrán, líder del Cártel de los Beltrán Leyva

Cae el 'H'

Realizan captura el Ejército y la PGR después de 11 meses de investigación

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Una búsqueda de 11 meses de las corporaciones federales culminó ayer con la captura de Héctor Beltrán Leyva, "El H".

El líder de la organización de los Beltrán Leyva vivía en Querétaro bajo una identidad falsa y se hacía pasar por un empresario de bienes raíces y corredor de arte.

La Unidad de Operaciones Especiales del Ejército y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR detuvieron en un restaurante de San Miguel de Allende, Guanajuato, al capo y a su presunto operador financiero, Germán Goyenechea Ortega.

"Los elementos de Operaciones Especiales de la Sedena lograron su detención de manera rápida y eficaz, sin realizar un solo disparo, en el interior de un restaurante de mariscos", dijo Tomás Zerón de Lucio, jefe de la AIC.

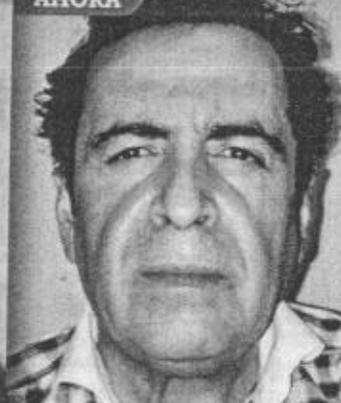
A Beltrán y Goyenechea les aseguraron armas cortas de uso

Su historial delictivo

ANTES



AHORA



- Héctor Beltrán Leyva asumió el liderazgo del clan delictivo desde el 16 de diciembre de 2009, cuando fue abatido su hermano, Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas".
- Se hizo responsable del tráfico de cocaína desde Centro y Sudamérica hacia Europa y Estados Unidos.
- Al mismo tiempo, tejió alianzas con otras organizaciones criminales para expandir su negocio con la producción de drogas sintéticas.

exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Después de Joaquín, El Chapo, Guzmán y Miguel Treviño "El 40", la captura de ayer es la más relevante de un líder de una organización dedicada al narcotráfico, en lo que va de esta Administración federal.

Zerón de Lucio indicó que

el narco fue localizado por la "Operación Hotel", en la cual la PGR, el Ejército, la Marina y la Policía Federal rastrearon su paradero durante 11 meses.

"Reportes de inteligencia militar lograron ubicar su domicilio en Querétaro, donde mantenía las operaciones alejadas de su domicilio para no

alterar así su modo de vida discreto y de bajo perfil, evitando llamar la atención de vecinos y amistades o de las autoridades locales", señaló el jefe de la AIC en conferencia.

"En ese sentido, dejó a un lado los vehículos de lujo, optando por una identidad que le permitía pasar por un empresario acomodado dedicado al comercio de bienes inmuebles, obras de arte, justificando así su nivel de vida".

Y SU OPERADOR...

Goyenechea, detenido junto con "El H", es militante del PVEM y un reconocido empresario en Querétaro. Contendió contra el actual legislador federal y dirigente del Partido Verde en el Estado, Ricardo Astudillo Suárez, por ese cargo en 2011.

Además, preside el Consejo Ciudadano 100 por Querétaro y el Parlamento Ciudadano de México para el Estado de Querétaro.

Vivía en San Miguel de Allende, donde era director del Fraccionamiento Otomí Centro Hípico, un complejo residencial de alto nivel, enclavado en un centro ceremonial otomí.

Es r
N

GABRIEL
TORRES
ESPIÑOZA

Ya cumplió la Contraloría, la Fiscalía ¿cuándo?

Este 29 de septiembre, El Informador publicó que el Contralor del Estado de Jalisco, Juan José Bañuelos Guardado, señaló que hace pocos días presentó una cuarta denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco por presuntos malos manejos de los recursos en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural. En esta Secretaría, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró primordialmente anomalías por poco más de 21.8 millones de pesos (mdp): adjudicaciones directas por un monto cercano a los 11 mdp; la compra de 39 motocicletas inservibles de origen chino a un proveedor que estuvo preso por fraude en el mismo año de la compra; y la utilización de maquinaria de la Seder durante al menos ocho meses en el Rancho El Mexicano, propiedad de la familia del ex titular de la dependencia.

Esta denuncia se acumuló a otras tres denuncias ya presentadas por la Contraloría del Estado ante la Fiscalía. La que se hizo en contra de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovi), de la que se llegó a comprobar que no reportaba las aportaciones de sus trabajadores al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), adeudando poco más de 7.3 mdp al Ipejal. La entrega de 690 mdp para la construcción de Villas Panamericanas, cuando el Iprovi tenía la finalidad de mejorar, otorgar y gestionar viviendas de interés social y popular, mientras que los departamentos de las Villas superaban hasta 12 veces el costo de un hogar de interés social. La inversión irregular de 150 millones de pesos en predios no aptos para la construcción de este tipo de vivienda. Incluso, en 2012, la venta de predios en posesión de Iprovi muy por debajo de su valor real, para culminar con broche de oro "su agosto" de seis años de corrupción. De igual forma ya se había presentado otra denuncia por los malos manejos encontrados en el Seguro Popular, en donde la ASF evidenció graves irregularidades, pues detectó desvíos en el 56 por ciento de sus recursos en 2010 (1,095 mdp) y el subejercicio correspondiente al 43 por ciento de los recursos del Seguro Popular en 2011 (1,063 mdp), lo que ocasionó una severa escasez de medicamentos para sus "beneficiarios".

Destaca que ya se ha presentado una denuncia más en contra del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (Capece), en donde se encontró que durante los seis años de gestión de Salvador Uribe Avín, al frente del Capece, fueron adjudicados

de forma directa e irregular 1,538 millones de pesos.

Un día después, es decir, el 30 de septiembre, el Contralor Bañuelos Guardado anunciaba que ya se integran dos nuevos expedientes a fin de presentar una denuncia en contra del Code y otra en contra del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal). De Ipejal se supo la ordeña de 89 millones de dólares para ese "elefante blanco" llamado Chalacatepec, "El Nuevo Cancún" según Emilio González, que hoy día permanece en el limbo: así como la inversión de 340 mdp para la construcción de las Villas Panamericanas, otro "elefante blanco" que terminó perjudicando al patrimonio estatal. Todo ello con el dinero de ahorros y aportaciones de los servidores públicos jaliscienses.

Del CODE se conoció el escandaloso manejo de los recursos que hicieron en los Juegos Panamericanos de 2011, en donde se documentó Infraestructura deportiva mal hecha y a sobreprecio, además de deberse 400 mdp a proveedores del Copag y un crédito quirografario de 1,400 mdp que Emilio solicitó pero que nunca pagó. Baste mencionar que el presupuesto inicial de los Juegos era de 180 millones de dólares (mdd), y al finalizar su realización el gasto ascendió a 750 mdd. No obstante, la "ingeniosa" solución de Emilio fue fiel a su estilo: el 15 de enero de 2013 se solicitó un crédito de 2,439 mdp para tapar el quebranto financiero que habían dejado todos los hoy impunes funcionarios que malversaron los recursos durante la organización de la Justa Deportiva. De nueva cuenta, la sociedad de Jalisco tuvo que asumir, por la vía de la deuda, el enorme daño patrimonial dejado por Emilio, para terminar pagando una vez más "los platos rotos" de "El Sexenio de la Corrupción". La Contraloría hace su trabajo. Pero la Fiscalía, ¿cuándo? M



KADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Tarde, pero la oralidad llegó

Más vale tarde que nunca y aunque con prisas e improvisaciones de última hora en el nombramiento de jueces, la aprobación de leyes y hasta la construcción de las salas para los juicios orales, ayer entró en vigor un nuevo sistema de Justicia Penal en Jalisco, meta que se fijó en el país desde el 2008 y a la que muchas entidades de la República llegaron antes que nosotros.

De hecho, su aplicación inicia cuando la adaptación al nuevo modelo está al 69 por ciento de alineación al código nacional.

Como se lo planteamos en nuestra edición de hoy, el arranque del nuevo sistema Penal Acusatorio y Adversarial en los 20 municipios del sexto Distrito Judicial, con oficinas centrales en Zapotlán El Grande, y que se irá aplicando gradualmente en todo el territorio estatal, coincide con la aparición de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción 2014, del INEGI, que ubica a los jueces como los segundos funcionarios más corruptos, sólo abajo de los agentes de tránsito.

En esa especie de estado fallido iremos dejando el viejo sistema penal inquisitivo para buscar en estos nuevos procedimientos erradicar los vicios que se fueron enquistando por la discrecionalidad y la opacidad con la que los jueces y magistrados decidían la inocencia o culpabilidad de los acusados.

Basado en los modelos de justicia alternativa y de mediación, con la oralidad se buscará reducir los graves rezagos y altas cargas de trabajo que tenía cada juez y que provocaban que en promedio los casos se resolvieran en tres años, mientras que con el nuevo sistema se pretenden reducir a seis o siete meses y disminuir drásticamente el envío de procesados por delitos menores a las cárceles, para despresurizarlas y abatir los altos índices de hacinamiento.

Pero sin duda, lo más importante será que con el nuevo sistema de Justicia Adversarial se logren combatir los altos niveles de corrupción que se padecen en el Poder Judicial.

El reinado de esta cultura de la ilegalidad en los procuradores y administradores de justicia y la sobresaturación de trabajo en los juzgados, dejó en Jalisco, por ejemplo, en la impunidad más de 70 mil delitos en el 2013. Condición que es el más poderoso estímulo para que la delincuencia crezca y con ello la entidad pierda competitividad y atractivo para la llegada de inversiones que generen empleo.

Pese a todos los contratiempos, iniciar el camino en esta nueva etapa que tendremos que ir descubriendo y entendiendo, tanto protagonistas como espectadores, nos pone en la ruta de la agenda mundial en la que se considera el acceso a la justicia para todos como una condición indispensable para el logro de mejores condiciones de vida.

Es, pues, una nueva oportunidad para revisar el diseño, funcionamiento y financiamiento del Poder Judicial y la Judicatura en Jalisco que lejos de ir juntos para emprender esta etapa de oralidad, se enfrentaron.

Mientras tanto habrá que acompañar muy de cerca a los cuatro jueces que tendrán que echar a andar las dos primeras salas de juicios orales en la historia de Jalisco. El éxito o el fracaso de ellos, será el de todos. M

Twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

De consejeros y liquidaciones

Si de algo pueden estar seguros los recién nombrados consejeros y magistrados electorales es que no hay nada más inestable que las instituciones en las que trabajan, y que basta que un partido se enfurruñe y se siente en la esquina a morder el rebozo para que se haga una nueva reforma electoral. Es más, la única reforma segura cada sexenio es la electoral, con lo que los consejeros que ayer tomaron posesión pueden prever que la vigencia del nombramiento es sólo una buena intención, o si se prefiere es el límite superior, el máximo de tiempo estimado, pero no el tiempo asegurado.



Algunos de los consejeros y magistrados que se van han dicho que el Gobierno tiene que pagarles una indemnización equivalente al tiempo por el que fueron nombrados, como si el nombramiento fuera equiparable a un contrato no cumplido. Esto significaría pagarles por adelantado todo el tiempo que les restaba por un trabajo que no van a hacer y encima pagarle a otro para que haga la chamba.

Hasta donde yo me acuerdo (y en el caso de los consejeros del IEPC me tocó vivir el proceso muy de cerca como parte de la comisión de evaluación) nadie fue a sacar a los consejeros recién cesados de sus trabajos para rogarles que entraran al Instituto. Fueron ellos los que pelearon como perros (en algunos casos es casi literal) para ser nombrados; usaron todo tipo de presiones, golpes bajos y padrinos para llegar. Así eran las reglas del juego, pero seguramente no contaban, eso sí, con que un berrinche de Acción Nacional se convertiría en reforma electoral y que de un plumazo la institución donde trabajaban desaparecería. Ellos no tienen

la culpa, pero mucho menos nosotros. Si quieren pueden considerarse a sí mismos las primeras víctimas de las reformas de Peña, pero hasta ahí.

Ya suficientemente cara es nuestra democracia como para encima echarle costos que no están contemplados en la ley. Los expertos consultados por EL INFORMADOR coinciden en que un cese anticipado a un nombramiento por cambios o reformas a la Cons-

titución no equivale a un despido injustificado. No faltará el funcionario que defienda la posición de los consejeros que piden indemnización queriendo hacerles un favor, pero eso de ser generosos con dinero del erario es, literalmente, saludar con sombrero ajeno.

Cómo se resuelva este asunto será clave para que los futuros consejeros cesados por adelantado tengan claro qué pueden reclamar y qué no, de manera que quien no entienda que las reglas de juego en lo electoral son tan inestables como el clima de Texas que ni se meta. Ahora sí que, si no les gusta el calor pa' que se arriman a la estufa.

Nadie fue a sacar a los consejeros recién cesados de sus trabajos para rogarles que entraran al Instituto. Fueron ellos los que pelearon como perros

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedro.mellado@gmail.com



Baraja nueva

Para llegar a algunos cargos en el servicio público se necesitan padrinos, que encumbran a sus protegidos, les cobran favores y les marcan con fuego el emblema de su divisa en la frente.

Pero también puede haber casos en los que la buena fortuna llega vinculada a la preparación, la perseverancia y la experiencia.

Sólo los hechos reales y las pruebas superadas, dan en el transcurso del tiempo la dimensión de los perfiles de algunos hombres y mujeres.

La presunción generalizada es que el consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) llegó a su nuevo cargo con el respaldo del PRI. Empero, su historia no empezó ayer y está matizada por la experiencia.

De 1996 al 2000 trabajó como técnico electoral en el Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral (INE). En el 2000 se incorporó a la estructura administrativa del entonces llamado Instituto Electoral del Estado, actual Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Intentó ser consejero electoral en mayo del 2005. Vol-

vió a insistir en su pretensión en mayo del 2010. Finalmente, en septiembre del 2014, logró convertirse en consejero electoral, con la buena fortuna de que se desempeñará como Presidente del IEPC hasta el 2021. Ayer tomó posesión de su cargo **Guillermo Amado Alcaraz Cross**, licenciado en Derecho por la UdeG, con maestrías en Impulso y en Derecho Electoral.

Le acompañarán en la delicada tarea de administrar el proceso electoral del 7 de junio del 2015 en Jalisco otros seis consejeros: **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral**, **María Virginia Gutiérrez Villalva** y **Griselda Beatriz Rangel Juárez**, por un periodo de seis años; mientras que serán consejeros durante tres años **Sayani Mozca Estrada**, **José Reynoso Núñez** y **Mario Alberto Ramos González**.

El Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la organización de las elecciones es una función estatal determinada por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Esos son imperativos éticos y jurídicos que deberán asumir los nuevos consejeros electorales.

JAQUE MATE SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



Tlatelolco está lleno de mitos, y aún así ha tenido un efecto profundo sobre la psique mexicana.

Mitos de Tlatelolco

Perdidos en la paja de los detalles hemos debilitado el núcleo duro que explica los muertos y heridos.

Luis González de Alba

Los estudiantes reunidos en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 no estaban bloqueando ninguna calle. No se les habría ocurrido. Asistir a una manifestación requería entonces de verdadero valor. La Policía no hacía cortes a la circulación para proteger a los manifestantes. La posibilidad de ser detenido —o peor— en una manifestación pacífica era muy alta. Los estudiantes no retaban a la Policía ni le arrojaban piedras o bombas molotov. Nadie bloqueaba avenidas o carreteras.

La concentración era relativamente pequeña. La Plaza de las Tres Culturas no es muy grande y no estaba completamente llena. El movimiento estudiantil había perdido efervescencia. Por eso sorprende que el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz haya decidido usar al Ejército para reprimir el mitin.

Cuando menos dos contingentes militares participaron en el operativo. Uno, vestido de civil, ha sido identificado como el Batallón Olimpia del Estado Mayor Presidencial. Su propósito era detener a los líderes del movimiento. Otro, con uniforme militar, entró a la plaza al mando del general José Hernández Toledo con el aparente objetivo de dispersar a los asistentes. Alguien disparó desde uno de los edificios de Tlatelolco e hirió al comandante. Así

se inició la balacera. Los estudiantes no estaban armados. Los militares se dispararon entre sí.

Tlatelolco ha sido pródigo en mitos. La versión de que el Presidente Díaz Ordaz como perverso villano mandó al Ejército a matar estudiantes podrá ser atractiva para vender libros y entradas de películas pero no coincide con los hechos. Más bien, dos contingentes militares parecen haber recibido instrucciones para cumplir tareas distintas y debido a una muy mexicana falta de coordinación se confrontaron uno con otro.

Otro mito es que hubo cientos o miles de muertos. Las dramáticas crónicas de Oriana Fallaci y otros periodistas y testigos crearon esta idea. Un reportaje de John Rodda del periódico británico *The Guardian* dio la cifra de 325 muertos sin citar fuentes. El propio Rodda redujo posteriormente el número a 250. Un esfuerzo de los ex dirigentes del movimiento estudiantil por identificar a los muertos sólo encontró a 34 con nombre y apellido. Veinte de ellos están registrados en una lápida en la Plaza de las Tres Culturas. Quizá haya habido más, pero no habrían tenido parientes ni tampoco conocidos en el movimiento estudiantil. También hubo muertos y heridos entre los soldados.

Un mito más es que el movimiento se mantuvo gallardo después de la matanza. No es verdad. El movimiento estalló en julio por los abusos de la Policía

capitalina al irrumpir con un bazukazo en el Colegio de San Ildefonso, pero la matanza de Tlatelolco acabó con él. Los principales dirigentes estaban detenidos; las asambleas, desorganizadas y deprimidas. Diez días después se inauguraban los Juegos Olímpicos en el estadio de Ciudad Universitaria sin una sola protesta ni en la UNAM ni en ningún otro punto del País.

La matanza de Tlatelolco, sin embargo, ha tenido un efecto profundo sobre la psique mexicana. A 46 años de distancia los hechos del 2 de octubre están más presentes que entonces. Díaz Ordaz, que pensó se le recordaría como el Presidente que salvó a México de una conspiración comunista, es el verdugo de Tlatelolco. Pero el recuerdo colectivo asume proporciones que los hechos originales no tuvieron. Los anarquistas que hoy aprovechan las marchas del 2 de octubre para destruir vidrieras o atacar comercios no entienden el ánimo del 68. Quienes marchábamos teníamos temor ante un gobierno represivo y deseos de construir una sociedad democrática.

GOLPE DE AUDACIA

Miguel Ángel Osorio Chong dio un golpe de audacia al salir este 30 de septiembre a hablar con los estudiantes del IPN y salió aplaudido. Habrá que ver qué pasa ahora: cuando responda el pliego petitorio, el 3 de octubre, y cuando otros grupos se presenten ante la Segob y exijan hablar con él.

Las consignas de los jóvenes del 68 no se deben olvidar, tanto de México como de otros países.



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com

2 de octubre no se olvida

En memoria de Raúl Álvarez Garín.

En el blog "Sólo Filosofía", realizado por un grupo de estudiantes de Pedagogía de la Universidad de Granada, encontré una lista de grafitis que se pintaron en las paredes de París en mayo de 1968.

Aparecen igualmente las consignas en los carteles, en donde se mencionaba la lucha de clases, el sexo, el deseo de ser feliz y, por supuesto, la palabra revuelta o revolución. El "Mayo Francés", como se le conoce, representó el despertar de los jóvenes de la generación de la postguerra. Entonces los estudiantes como hoy estaban hartos de los sistemas autoritarios, de los maestros, de las represiones, de la sociedad del consumo, de la burguesía y, naturalmente, de la explotación y falta de oportunidades.

El fervor y el grito de querer ser libres de los manifestantes franceses contagiaron a miles de universitarios de otras partes del mundo.

También en Estados Unidos hubo estu-

diantes muertos. Pero en México se daba la coincidencia de que precisamente en este país se organizarían las Olimpiadas cuando, como siempre, las condiciones económicas no eran las apropiadas para un festejo de ese tamaño. Entonces había un Gobierno autoritario, muy represor y muy estúpido. No se permitía el diálogo, no había libertad de expresión y el partido dominante no permitía la mínima crítica.

Hoy, hace 46 años, la "primavera francesa" se había convertido en México en "el otoño mexicano". También en las calles de la ciudad había muchas pintas de protesta y carteles con "mentadas de madre". He aquí unos cuantos ejemplos de lo que se gritaba tanto en los barrios estudiantiles de París como en México:

- * Prohibido prohibir.
- * La imaginación al poder.
- * Esto no es más que el principio, continuemos el combate.
- * El aburrimiento es contrarrevolucio-

nario.

* No le pongas parches, la estructura está podrida.

* No queremos un mundo donde la garantía de no morir de hambre supone el riesgo de morir de aburrimiento.

* Los que hacen las revoluciones a medias no hacen más que cavar sus propias tumbas.

* No vamos a reivindicar nada, no vamos a pedir nada. Tomaremos, ocuparemos.

* Plebiscito: Votemos a favor o en contra, nos hará idiotas.

* El patrón te necesita, tú no necesitas al patrón.

* Trabajador: Tienes 25 años, pero tu sindicato es del siglo pasado.

* Haz el favor de dejar al Partido Comunista tan limpio al salir de él como te gustaría encontrarlo entrando en él.

* Soy un marxista de la tendencia de Groucho.

* Seamos realistas, exijamos (hagamos)

lo imposible.

* Están comprando tu felicidad. Róbala.

En el imprescindible libro de Elena Poniatowska, "La Noche de Tlatelolco", se recogen algunas frases como:

* Nada con la fuerza, todo con la razón.

* Soldado, no dispaes, tú también eres pueblo.

* Libros sí, granaderos no.

* Estos son los agitadores: ignorancia, hambre y miseria.

* Todo es culpa de la minifalda.

* Sal al balcón, chango hocicón.

* Visitante, ¿quieres conocer México? ¡Visita las cárceles!

* No queremos Olimpiada, queremos revolución.

* Veterinaria ¡presente! Vacune a su granadero.

* 2 de octubre no se olvida.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN EL NUEVO Órgano Público Local Electoral (OPLE) corren las apuestas para ver quién será su nuevo director general.

EL PUESTO QUEDÓ vacante luego de que **Guillermo Alcaraz**, quien ocupaba esa posición, fue nombrado por el INE como presidente del OPLE.

LOS PROSPECTOS que se mencionan son **Alvaro Munguía**, director de Organización; **Luis Gabriel Mota**, director de Capacitación; y **Moisés Pérez**, director Editorial.

DICEN QUE MOTA está apadrinando por un consejero del INE, a quien no le alcanzó para colarlo como consejero, pero que quiere ver si le pega el reintegro.

POR CIERTO, el PRI quiere desvincularse del OPLE.

EL SECRETARIO de Acción Electoral, **Héctor Pizano**, jura y perjura que todos los consejeros tienen ligas con otros partidos, menos con el tricolor.

DE ALCARAZ, dicen que tiene más vínculos con el PAN que con el tricolor, dicho que sorprendería, pues el representante del PRI ante el OPLE, **Benjamín Guerrero**, aplaudió la integración y no hizo crítica alguna.

LA ÚNICA EXPLICACIÓN posible es que Pizano sigue enchilado porque dejaron fuera del OPLE a **Juan Alcalá**.

ANTES DE QUE lo expulsen, el diputado **Alberto Esquer** dirá adiós al PAN.

LA DIMISIÓN del guzmanense se dará el próximo domingo, y muchos creen que con él se irá un grupo importante de panistas del Distrito 19, que muy seguramente, al igual que el legislador, terminarán en las filas de Movimiento Ciudadano.

LA SALIDA de Esquer ha hecho crecer la versión de que sería postulado como candidato de MC a la Alcaldía de Zapotlán el Grande.

AHORA RESULTA que **Martín Maldonado**, el removido ex director de Estacionamientos de Zapopan por presuntos malos manejos, será duramente recompensado!

LO QUE CUENTAN es que, si se le removió de su cargo, es para hacerlo director general en otra área que aún no se conoce.

LA INVESTIGACIÓN por los supuesto cobros indebidos en Estacionamientos fue interna y no llegó a Contraloría, lo que habría evitado aplicarle una sanción formal.

SIN FIESTA se quedó el regidor naranja de Zapopan, **Augusto Valencia**, o al menos eso anunció.

'SE CANCELA el festejo con motivo de cumpleaños. No llegó el grupo ni la comida. Se pospone el destape estilo prianista', publicó en Twitter.

UNA DE DOS: o no le alcanzó para hacer lucir su 'predestape' a alguna diputación, o de plano quiere seguir haciéndola de emoción en 'Mazorcas de Pasión', el culebrón zapopano que protagoniza junto con el Alcalde **Héctor Fobles**.

AL MEXICANÍSIMO 'al se va', arrancó el nuevo sistema de justicia penal.

EL GOBERNADOR **Aristóteles Sandoval** y el Magistrado presidente, **Luis Carlos Vega**, inauguraron un cascarón al que le falta mucho para ser sede digna del nuevo Sistema Acusatorio Adversarial.

SIN COMPUTADORAS, ni papel, ni señalamientos; oficinas sin equipar, pasillos inconclusos, baños incompletos, equipos sin conectar...

OJALÁ QUE la improvisación sólo quede en lo material y no afecte a los juicios orales que se llevarán a cabo desde ahora en Zapotlán el Grande.

ALLÁ EN LA FUENTE



El presidente del nuevo organismo electoral se estrenó. Sí, se dio una paseada por varios medios locales. Para que lo conozcan, pues. Las pregunta aquí y allá y en todos lados es, ¿cómo va a manejar su cercanía con su antecesor, Tomás Figueroa? Si además de amigo, hasta su jefe fue y por varios años.

Peor se la contamos, si Guillermo Alcaraz Cross es de la generación de Tomás Figueroa, entonces andaba en las mismas reuniones, parrandas y centros de estudio que el anterior presidente. Alcaraz Cross también fue compañero de escuela del actual gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, y del coordinador de la bancada de MC en el Congreso, Clemente Castañeda ¡Pues salud, por los viejos tiempos!

A la primera sesión del OPLE (como elegantemente se debe llamar a los organismos electorales), no fueron ex presidentes del IEPC; se esperaba la llegada de quien acába de entregar el changarro y nada que fue, pero sí asistió el secretario general, Roberto López, el rector Tonatihu Bravo y hasta la presidenta del Iteí, Cynthia Cantero.

Y para el anecdotario: durante su discurso se le fue el sonido a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel, quien pidió la palabra para emitir un sentido discurso. Por cierto, nada más para que quede claro, según especialistas ningún ex consejero o magistrado electoral debe recibir una indemnización. Su despido es constitucional. Ah, muchachos traviesos, que tratan de aprovecharse del despiste colectivo.

El que asegura que tiene la conciencia muy tranquila es el panista y ex candidato a la gubernatura, Fernando Guzmán Pérez Peláez, tanto, que hasta dialoga con ella, sí con su conciencia. La verdad su libro "Diálogos con mi conciencia" parece una versión corregida y aumentada de "Hoy platique con mi gallo"... aunque ya no sabemos cuál es el gallo en el PAN, entre tanta traición y cambio de timón ya no nos queda claro si los traidores son los malos o los buenos de esta película, lo que es cierto es que el candidato albiazul se aferra a un hueso, corregimos, se aferra a buscar un cargo de elección popular para compartir su experiencia en la función pública.

La tremenda corte

Cazando moscas

Entre los priistas locales se reparten culpas sobre las razones por las que se dejó "suelta" la integración del nuevo Instituto Electoral, pues muy tarde se dieron cuenta de que no pesaron en las decisiones, mientras que otros actores políticos sí pudieron participar en el reparto. Los principales señalamientos apuntan a que alguien en la Secretaría General de Gobierno no hizo su chamba, eso dicen. Al final, para lo que más les alcanzó fue para "vetar" la propuesta de presidente y que se diera un enroque.

Taco

De birria me como un taco, y así fue, pues luego de inaugurar las instalaciones de los nuevos juzgados para juicios orales en Zapotlán el Grande, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, se fue derecho al mercado municipal a degustar el tradicional platillo en compañía, entre otros, del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, sorprendiendo a más de un comensal, no se dijo quién disparó. Por cierto, los que ni oportunidad tuvieron



El gober echándose una birria

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE QUE NO MEJORA LA PERCEPCIÓN SOBRE LOS JUECES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de echarse el taco, fueron los trabajadores encargados de construir el edificio, quienes al inicio del evento fueron sacados por la puerta de atrás, pero no por haber terminado sino para "ahuecar el ala" y posterior al corte del listón regresar a ultimar detalles.

Nadando

Pues llegó al cargo el nuevo titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia cuyo nombre, -respire- es Evaristo José de Jesús Roldán González, para los cuates Tito, según el alcalde Ramiro Hernández. Resulta que Tito viene de haber estado en el mismo puesto en el DF, luego llegó a Guadalajara con el cargo de asistente del alcalde, para después ser el responsable de Unidad Departamental de Inspección a Mercados y Comercio en Espacios Abiertos y ahora el flamante director. Habrá que seguir su desempeño y ver si no se dedica a nadar de muertito como su antecesor, Ignacio Mestas Gallardo, quien dejó el cargo para ocupar una curul en la LXII Legislatura federal como suplente de Gabriel Gómez Michel.

Decisiones

El caso de la suspensión de plano que concedió el segundo Colegiado de esta ciudad a favor del ejido Ayotitlán, en contra del consorcio minero de Peña Colorada -quines se dicen atentos al caso y trabajan de manera normal-, y que deberá ejecutar el juez IV de Distrito de esta ciudad -nada menos que Juan Manuel Villanueva Gómez, padre del secretario de Finanzas del gobierno estatal-, es de esos que cualquier jurista libre de compromisos quisiera tener: cómo proceder a favor de un pueblo indígena y en contra de intereses económicos de alto relieve, o bien, al revés, a nombre del desarrollo. El debate también se hará entre expertos en la reunión del agua que arranca este día en Zapopan. Habrá que parar oreja, hay mucho en juego.

Sean serios

Pues con eso de que luego faltan las formalidades en el Congreso de Jalisco, Clemente Castañeda Hoefflich, coordinador de los legisladores de MC, envió ayer una invitación a los coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias para que, a través de la Junta de Coordinación Política, generen una iniciativa de acuerdo legislativo para citar a comparecer ante el Congreso al Fiscal General del Estado. Nada más por si las dudas, porque luego resulta que como muchas otras cosas, asuntos importantes quedan en el aire por algo en lo que son expertos muchos diputados, falta de compromiso. Aunque pensándolo bien, ya sabemos para qué sirven los puntos de acuerdo.

PLAZA LIBERACIÓN

RESOLVIENDO ASUNTOS

PRIMER PASO

El primer Juzgado Penal de Control y Oralidad de Jalisco fue inaugurado ayer en el Distrito 6 Judicial de Zapotlán el Grande. Luce austero y a juzgar por lo que informan los reporteros que ayer acudieron al acto de apertura, queda claro que aún falta completar su equipamiento, su plantilla laboral y que se trabajaron horas extra para poder cumplir con la fecha programada. Pero también es cierto que esta listo para funcionar y atender los procesos judiciales de 20 municipios del sur del estado. Así que se cumplió con lo establecido por el gobernador Aristoteles Sandoval hace un par de semanas: se empezará con lo mínimo necesario... y se dio el primer paso.



LOS AÑOS PERDIDOS

¿Que falta mucho por hacer? Sin duda. ¿que hay retrasos? Tampoco está en duda. Pero a fuerza de ser objetivos, habrá que señalar que durante los últimos tres años del gobierno del panista Emilio González no se hizo nada, ¡absolutamente nada!, para caminar en la reforma penal que se aprobó en junio de 2008. Y ni qué decir de lo que se dejó de hacer en la siempre bien cuestionada 59 Legislatura local. Entre la locuacidad y parrandas del ex gobernador y la frivolidad de los diputados de marras, ni a cuál irle.

MENOS TORTUOSO Y CORRUPTO

¡En fin! Tocó a Aristóteles Sandoval y a la 60 Legislatura dar paso a la reforma, y al Poder Judicial presidido por Luis Carlos Vega Pámanes organizar la primera sala de juicios orales en la entidad. Un hecho histórico que, ojalá, se refleje pronto en un sistema de impartición de justicia menos tortuoso, menos corrupto, menos impune y más apegado a los principios constitucionales de presunción de la inocencia, protección de las garantías individuales y respeto a los derechos humanos, así como la reparación de los daños a las víctimas.

SI PITÁGORAS NO MIENTE

Por lo pronto, y para dar los siguientes pasos y construir las salas judiciales en los once distritos que faltan por atender, el gobernador dijo ayer que fue autorizado para contratar financiamiento por 650 millones de pesos para ese fin, y que ya están autorizados proyectos en nueve de esos distritos por un monto de 335 millones de pesos. Si consideramos que en la sala de Zapotlán la inversión fue de casi 45 millones de pesos y quedó lista, las fuentes de recursos anunciadas prácticamente serían suficientes para concluir, pues si Pitágoras no miente, a cada distrito tocarían poco más de 59 millones de pesos.

● PATRICIO

¿TIRÓ LA TOALLA?

¿TIENEN TELE?
¡AY SE VEN!



facebook.com/JupiterCaricaturas.9

LACHUCHAZOS...



Tlaque-
paque y
su ciclovía
extrema

la re-
sor-
tera

Pagos de
sushi...

EN LA ÚLTIMA
SESIÓN DEL
INSTITUTO
ELECTORAL...

INDEPEND

Ya es hora de cerrar... y
dejar en claro: yo no quiero
bono, ¡mejor otro hueso!

OBJETIVO

Para mí... lo que
caiga es bueno

INSTITUTO
Electoral
y de Participación Ciudadana

Tomás y los derrochados

JABAZ

Dada a la matrix la infraestructura de Guadalajara
¿ciudad digital, o pueblo mágico?



JABAZ

CARTUCHO

Qucho

Déjà vu

MEXICO 68

MÉXICO 2014

